

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XIX - Núm. 5.864 - Sábado, 24 de julio de 1971 Depósito Legal - AB - 7. 1958 - Precio: CUATRO PESETAS

Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfs. 213584 - 213585

EL ASTRONAUTA EN FAMILIA



LONDRES.—James B. Irwin, de 42 años piloto del módulo lunar en la misión Apolo 15 sentado con los miembros de su familia: la señora Irwin, de soltera Marie Ellen Moroe, sentada en el suelo con Jill de 10 años y James de 8; Irwin está sentado con la rubia de 6 años Jann y con Joy de 11. El Apolo 15 será lanzado el 26 de julio.—(Telefoto EUROPA PRESS)

AYER, CONSEJO DE MINISTROS

Adjudicada la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Tarragona-Valencia

Otros acuerdos de la reunión celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado

MADRID, 24.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, y en el que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto sobre reordenación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Decreto por el que se concretan las funciones de la Comisión Asesora de Investigación Científica y

Técnica.
Expedientes de planes provinciales.
Aprobación de una subvención al Plan Regional Extraordinario de Vías Provinciales, en Galicia.

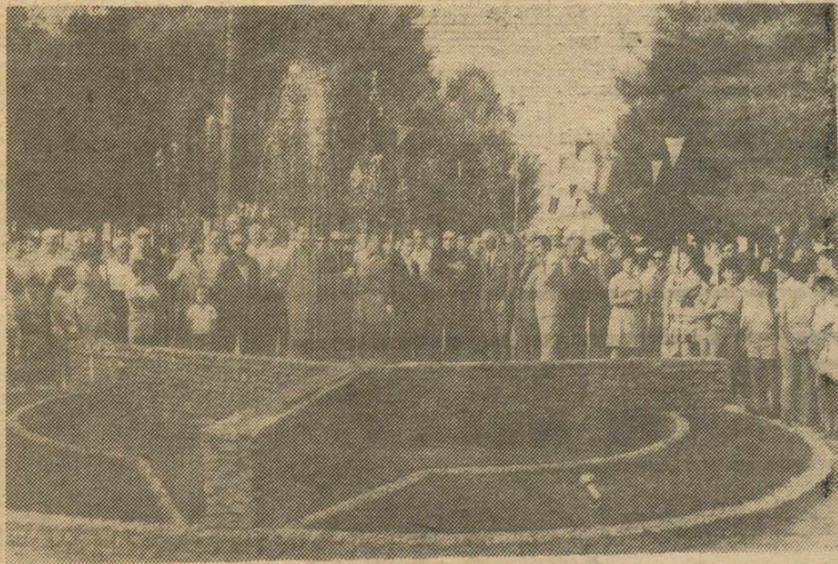
ASUNTOS EXTERIORES
Decreto por el que se designa embajador de España en Sierra Leona, con residencia en Accra, a don Juan José Cano Abascal.
Concesión de beneplácito para un jefe de Misión extranjera.
Informe general sobre política exterior.
Informe sobre la visita

oficial del titular de la Cartera a Grecia. Informe sobre la visita (Pasa a la CUARTA).

El gobernador, por los caminos de Albacete

Importantes inauguraciones en Albatana y Agramón

Se pusieron en marcha obras por un importe superior a los cinco millones de pesetas



esperanza por los campos de la provincia. El verano, en esta fructífera conmemoración del 18 de Julio, está llevando a la paz de nuestros pueblos, el mensaje itinerante de la esplendorosa realidad, como una demostración palmaria de progreso y desarrollo, como una expresión viva de fructificación en la unidad y el esfuerzo.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que ya ha tenido contactos con todos los alcaldes de la provincia, está palpando la realidad de nuestros pueblos, rebuscando en sus inquietudes, acercándose a la verdad de sus problemas, echando la palabra, el corazón y el gesto por la sencillez, que es el camino más corto para llegar a las gentes llanas de nuestra tierra.

Las visitas a Albatana y Agramón, dos núcleos entrañables en esa ruta del vino que sube desde Jumilla, han puesto notas emotivas

Jesús Gay ha empezado la andadura por los caminos de Albacete. El verano ha puesto un tono dorado de

(Pasa a la Pág. ONCE)

Ampliación de la Referencia

No es necesaria la vacunación contra el cólera en España, dijo Sánchez Bella

La autopista Tarragona-Valencia, tendrá 220 kilómetros y se invertirá en ella 21.000 millones de pesetas

MADRID, 23.—La construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Tarragona-Valencia ha sido adjudicada a la propuesta presentada por los Bancos Central y de Fomento, Drogados y Construcción y los accionistas de Iberpistas y Bética de Autopistas, según ha establecido el Consejo de Ministros al dar su conformidad a un Decreto del Ministerio de Obras Públicas.

El ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, al ampliar a

CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE DE ALEMANIA

PONN, El presidente federal, Gustav Heinemann, ha celebrado hoy su setenta y dos cumpleaños.

La celebración tuvo carácter de fiesta familiar e íntima. Acompañaban al presidente Heinemann su esposa e hijos y sus trece nietos.—Efe.

los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo, señaló que la autopista de unos 220 kilómetros, supon-

(Pasa a la CUARTA)

¡SE ACABO LO DEL COLERA!

El foco del Jalón definitivamente estrangulado

Nota de la Dirección General de Sanidad y declaraciones del director de la Organización Mundial de la Salud

ZARAGOZA, 23.—El foco infeccioso cuyos primeros síntomas se percibieron el pasado día 14, en dos localidades de la cuenca del Jalón, "está definitivamente estrangulado", han declarado las autoridades sanitarias.

Numerosos periodistas españoles y extranjeros han podido hacer directa

comprobación de la inexistencia de enfermos de cólera, fuera de los siete casos leves que fueron aislados y tratados en los primeros días, y que han sido dados de alta por los médicos que les atendían, pues su curación está de sobra comprobada. Las autoridades sanitarias de la provincia de Zaragoza,

los médicos de los pueblos afectados —Epila y Rueda, y de los colindantes, así como las autoridades civiles y los habitantes de la zona, han confirmado reiteradamente que ningún nuevo caso de afección colérica se ha producido.

Algunas informaciones han especulado estos días con la existencia de cifras de hospitalizados que oscilan entre los doscientos y los quinientos, aquejados presumiblemente de cóle-

(Pasa a la TERCERA)

¡¡Ya está en Albacete!!

MIELITOS

TRIGO HINCHADO

Distribuidor oficial:

JUAN J. JAVEGA ESCOBAR

Luis Badía 36 - Telf. 21 19 26 Albacete

NUESTRA CIUDAD



¡ALERTA, ESTA...!

(Cuatro señales de alerta, de las establecidas en el II Plan de Desarrollo, funcionaron ayer, según nos informa la Agencia "Cifra").

Cuatro señales de alerta volvieron a funcionar... Del coste de vida aumenta el índice general y, también, el de los precios al por mayor. (Primer par de alertas que nos ofrece la información oficial). En la oferta monetaria, un buen aumento, anormal, según la información, una tercera señal, y, la cuarta, nos señala la producción industrial, por un cero, coma, treinta por ciento, que entenderán los que entiendan de este juego de producir. En total, cuatro alertas, cuatro, y sigue el mundo en su caminar... (En mis tiempos de soldado decíamos: ¡Alerta está!).

ANANBAL

EL «NEGUS» CUMPLIO 79 AÑOS

ADDIS ABEBA, 23.—El emperador Haile Selassie ha cumplido hoy 79 años de edad.—Efe.

FARMACIAS DE CUORON

PARA HOY

Don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21; doña Asunción Gómez Hidalgo, Caba, 32, y don José Acebal Luján, Arquitecto Valdevira, 4.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21, y doña Asunción Gómez Hidalgo, Caba, 32.

EL TIEMPO

EN ALBACETE

Temperaturas extremas de ayer, 27 grados, a las 16'40 horas; mínima, 14'4 grados, a las 4'30 horas.

Durante el día de ayer, el sol lució en nuestra ciudad por espacio de 9 horas, 12 minutos.

Estado del cielo: nuboso. Viento: en calma.

Humedad relativa media del aire: 66 por 100.

Presión atmosférica: 700 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.012'9 milibares.

FALLECIO EN LONDRES EL PRESIDENTE DE LIBERIA

LONDRES, 23.—El presidente Tubman, de Libia, ha muerto hoy en una clínica de Londres.

El presidente Shadrach Tubman, que contaba 75 años de edad, había ingresado en la "London Clinic" para recibir tratamiento.—Efe.

Horario de misas para hoy sábado

A las cuatro, Nuestra Señora del Pilar y El Espíritu Santo.

A las cinco y media, La Asunción y El Buen Pastor.

A las seis y media, El Buen Pastor.

A las siete, San José, Nuestra Señora de la Estrella y PP, Salesianos.

A las siete y media, La Purísima, La Asunción y Aguasnuevas.

A las siete y media, Colegio de la Enseñanza (misa familiar).

A las siete cuarenta y cinco, Nuestra Señora de Fátima.

A las ocho, San Juan, Nuestra Señora del Pilar y PP, Filipenses.

A las ocho y cuarto, Parroquia de San Francisco.

A las ocho y media, El Espíritu Santo y San Pablo.

DOS JOVENES MADRILEÑAS AHOGADAS EN EL GUADIANA

Se habían fugado de su domicilio con dos muchachos

MÉRIDA.—Las jóvenes madrileñas Manuela Núñez Rosero, de 18 años y Milagros Tena Carrillo, de 16, perecieron ahogadas cuando se bañaban en el río Guadiana cerca de esta población. Al parecer, según manifestaciones de sus acompañantes, Ignacio Angel Arias Delgado de 18 años y Juan Tienda Mesa, de 16, también de Madrid, los cuatro se habían fugado de sus domicilios, sitos en la barriada de Palomeras.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

4 4 2

¡APOTEOSICO!

AYER SE AGOTARON TODAS LAS LOCALIDADES EN LA FUNCION DE PRESENTACION DEL FAMOSO CIRCO ALEMAN

BERLIN ZIRKUS

INSTALADO EN EL PASEO DE LA FERIA

HOY SABADO

3 GRANDIOSAS FUNCIONES

A LAS 6,30 GRAN GALA INFANTIL

CON MILES DE JUGUETES PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS

y a continuación dos FUNCIONES 8,30 tarde y 11 noche

Mañana domingo tres FUNCIONES

6,30 tarde 8,30 tarde y 11 noche

NOTA: VENTA DE LOCALIDADES EN EL CIRCO A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

crie chinchillas!

INCLUSO EN SU PROPIA VIVIENDA



chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato:

seguro de vida y fecundidad compra de crías al contado beneficio mínimo asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios

y 30 minutos de atención

Nombre _____
 Dirección _____
 Localidad _____ Tel. _____

chinchilla LA ALEMANA
 Monforte del Cid núm. 16
 entrecentro ALICANTE

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS

Casa Central: GRANJA DEL PASAJE - Perillo (La Coruña)
 Delegación General: AMANIEL, 15 bajo Tel. 2488105 - Madrid (8)

Instituto de Estudios Turísticos

Se convoca la provisión de cuatro becas

Por resolución del Instituto de Estudios Turísticos, y en cumplimiento de las finalidades a su cargo se acuerda la provisión de becas para trabajos de investigación en dicho Centro.

En consecuencia, se convoca concurso público, ajustado a las siguientes bases:

Primera.—El número de becas comprendidas en la presente convocatoria es de cuatro.

Segunda.—El importe de cada beca será de 3.500 pesetas mensuales, más el incentivo que en cada caso se estime procedente.

Tercera.—La duración de la beca será del 1 de octubre de 1971 al 30 de junio de 1972.

Cuarta.—La obtención de la beca supondrá por parte del beneficiario la dedicación de veinte horas semanales a los trabajos específicos que dentro del Instituto de Estudios Turísticos se le encomienden, conforme al régimen y control de asistencia que personalmente se le fije.

Quinta.—Para concurrir a dichas becas será preciso contar con alguno de los títulos siguientes: Técnico de Empresas Turísticas, licen-

ciado en Filosofía y Letras, Derecho o Ciencias Políticas y Económicas, u otro equivalente, cuya analogía quedará reservada a juicio del Instituto; y no haber transcurrido más de cinco años desde la terminación de los estudios necesarios para la obtención del título respectivo.

Sexta.—Las solicitudes, acompañadas de las relaciones de méritos y circunstancias que cada aspirante considere oportuno alegar, deberán remitirse antes del día 20 de septiembre de 1971 a la sede del Instituto, Duque de Medinaceli, 2, Madrid-14.

Séptima.—La selección y designación de becarios se hará discrecionalmente por el Instituto, atendiendo a los conocimientos alegados y su adecuación a las tareas que han de realizar los beneficiarios.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo Rector, Ernesto del Orden Miracle.

(Publicada en el B. O. del 16 de julio de 1971)

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continúa desde las 5.

AEROPUERTO

Burt Lancaster

(Pases 5 y 8'45).

CABEZAS QUEMADAS

Lang Jeffries

(Pases 7'10 y 11).

(Autorizada para mayores de 18 años)

Carretas

Local refrigerado

Continúa desde las 5.

JOAQUIN MURRIETA

Jeffrey Hunter

(Pases 6'30 y 9'30).

FORMULA 1

(En el infierno del "grand prix")

Brad Harris

(Pases 5, 8 y 11).

(Autorizado para mayores de 14 años)

Capitol

Continúa desde las 5.

LA EDAD DE LA TENTACION

Gaston Santos

(Pases 6'30 y 9'30).

MANOS TORPES

Peter Lee

(Pases 5, 8 y 11).

(Autorizado para mayores de 18 años)

Avenida

UNICO DIA

A las 9'15.

MORENA CLARA

Imperio Argentina

(Pases a las 9'15).

PAJARO MAÑANERO

Norman Visdom

(Pases a las 11).

(Autorizado para mayores de 14 años)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,15

Programa doble

«LA CIUDAD SIN LEY»

Richard Widmark, Lena Horne y John Saxon

Pases: 7,35 y 11,15

«LOS INSACIABLES»

George Peppard, Alan Ladd, Bob Cummings,

Marta Hyer y Elizabeth Ashley

Pases: 5,15 y 9

Autorizado mayores de 18 años

Pases para el domingo:

LOS INSACIABLES: 4,30 y 8,30

CIUDAD SIN LEY: 6,55 y 10,50

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo 212984
 Estación Vieja 212985
 Casas Baratas 220008
 Plaza Gabriel Lodares. . . 212931
 Ferla (Esquina C. Baños). 220055

LA VIDA EN TORNO

STOP

La noticia es escueta en su patetismo: "Gerona: no respetó el stop. Cuatro muertos".

La noticia es reciente y sin embargo, es vieja. ¿Cuántos conductores, familias enteras, mueren cada año por no respetar un stop? Las estadísticas nos darían cifras increíbles.

¿Por qué no se respetan las señales? Aquí cabe una gama de respuestas que van desde la falta de atención del conductor hacia las indicaciones que existen a su derecha, a la clásica e inconsciente actitud de saltarse a la torera todo lo reglamentado.

La señal stop, bien visible siempre, con un triángulo rojo sobre fondo blanco, debería estar orlada de negro para recordar a los imprudentes que la muerte espera unos metros más allá; que sólo unos segundos más tarde, entre la exclamación de terror y la desesperación de unos frenos que no responden, la colisión mortal puede producirse; que la víctima o las víctimas de la irresponsabilidad de uno pueden ser las personas inocentes que prevén la prudencia de los demás.

En el caso de Gerona, cuatro personas murieron en el acto: el conductor, su esposa y una hija de doce años, y un peatón que pasaba por el lugar del accidente en aquellos momentos.

Stop a una palabra.

En estos últimos días hemos asistido al escamoteo de una palabra. Una palabra que estaba en el pensamiento de todos y que no se pronunciaba. A veces las palabras hieren mucho más que los conceptos que albergan; a veces espantan y alarman más de lo debido y es mejor dejarlas en el olvido. Tras la calma, la palabra ha sido usada pero muy limitadamente. Uno ha recordado a Axel Munthe.

Stop a algunas ilusiones.

La Comunidad Turística de la Mancha ha hecho público su fallo sobre artículos periodísticos, premiando a un periodista italiano por sus crónicas en varias publicaciones de Italia. La amargura de los desilusionados optantes españoles tiene un contrapunto de valor: es emotivo que un extranjero valore nuestra región, nuestras costumbres, nuestro estilo y personalidad. Por una vez no han aparecido esos hombres que siempre son premiados en todo; que tienen como un cierto sentido de mercaderes o de condottieros.

Si ancha es Castilla, amplia es la Mancha. Ya habrá tiempo para que los españoles escribamos sobre ella con el mismo ánimo que Azorín: palabra rigurosa y sentimiento contenido.

Ramón BELLO BAÑÓN

Lo que Vd. no leyó...

Don Juan Carlos y las funciones de gobierno

"Don Juan Carlos de Borbón no puede acumular constitucionalmente la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno. Ello significaría que si hubiese de asumir temporalmente la Jefatura del Estado "por ausencia o por enfermedad del titular" se produciría una especie de vacío, en el grado en que la Presidencia del Gobierno quedaría como vacante. He aquí la razón que mueve a pensar en una próxima designación de presidente del Gobierno con lo cual cualquier contingencia quedaría plenamente cubierta con absoluta naturalidad. Incluso el trance sucesorio se vería simplificado, pues pudiera ocurrir que al producirse, ya estuviese prácticamente actuando como Jefe del Estado el Príncipe de España."

(F. Carantoña, en "El Comercio")

¿INTERESA TODAVIA EL TEMA?

Don Federico Ysart escribe en "Madrid":

"A puerta cerrada, y bajo el velo del secreto oficial, se reunió ayer el Consejo Nacional del Movimiento. Antes de que la reserva fuera decretada se informó que el ministro secretario general daría cuenta a los consejeros del estado en que se halla el proyecto de Asociaciones Políticas.

Las circunstancias no pueden ser más sintomáticas. Difícilmente puede ponerse en marcha algo que atañe potencialmente a toda la sociedad si no se parte de la convicción de su madurez y responsabilidad políticas, de su desarrollo mental, en suma. Hacerlo a sus espaldas es una incongruencia.

Pero no es pedir información el objeto de estas líneas, sino preguntar: ¿Interesa todavía el tema? Cuanto el asociacionismo político pudiera haber supuesto hace dos años —uno incluso— de resquicio para nuevos modos políticos quizá haya sido cerrado a fuerza de tubiberos y logomaquia, de matizaciones y retrasos. Lo planificado hasta ahora ya parece perfectamente inservible. Una vez más se corre el peligro de disponer una medida corta y con retraso.

Cuando, por otra parte, la timidez del intento no va a ser cotizada en el mercado político internacional, se comprende el escaso entusiasmo que muestran los responsables de su lanzamiento. ¿Tienen sentido,

pues, los comentarios y peticiones sobre algo que más que nacer contenido por la prudencia sufrió desde primera hora el mal del raquitismo?

Tras la puerta cerrada y la congelación del tema en el Consejo Nacional, el asociacionismo político es una bandera a descartar en las próximas campañas electorales."

ENTREVISTA CON JUAN ANTONIO SAMARANCH

Yo he sido de los convencidos desde el primer momento de que no tendríamos Asociaciones Políticas, en mucho tiempo, por lo menos. Yo creo que lo de las Asociaciones tiene un hándicap, y es que mientras no salga la persona que diferencie claramente el partido político de la Asociación Política, en España no habrá Asociaciones Políticas, porque se ha dicho por parte de los primeros mandatarios que en España no habría nunca partidos políticos. Mientras no se diferencien clarísimamente, no habrá Asociaciones.

("Nuevo Diario")

"COLONIZACION" EN LA ACTIVIDAD FARMACEUTICA

"La asamblea del Grupo de Farmacéuticos de Barcelona ha llamado públicamente la atención acerca del progresivo aumento de capital extranjero en su actividad. La situación actual, difícilmente rectificable, es resultado tanto de las condiciones generales que han presidido la industrialización en nuestro país, como de la falta de atención de lo que ocurría en otras latitudes. A ambas circunstancias se adicionó una legislación en materia de inversión extranjera ampliamente favorable al capital de las empresas de avanzada tecnología. Por otra parte, esta legislación se otorgó de una sola vez y no en etapas, al modo japonés, lo cual hubiera permitido condicionar la llegada del capital foráneo al cumplimiento rigurosamente controlado de determinadas metas.

¿Posibles remedios? Si aún existe alguno ha de buscarse en la concentración de laboratorios con capital nacional, orientada hacia su fortalecimiento en el campo de la investigación. Pero, a juzgar por la experiencia de estos años, parece claro que la concentración no se llevará a efecto a menos que los poderes públicos tomen el asunto en sus propias manos. Cabe recordar que en las directrices del II Plan se habla de la posibilidad de crear empresas nacionales par "contrarrestar el predominio excesivo del capital extranjero en sectores determinados". Bien pudiera ser ésta la ocasión para llevarlo a la práctica."

(A. C. M., en "Ya")

¿SE ACABO LO DEL COLERA!

(Viene de la PRIMERA)

ra. Efectivamente, se han registrado, durante este tiempo, 435 hospitalizaciones de personas aquejadas de procesos diarreicos que, por esta época, suelen ser frecuentes, especialmente en la cuenca del Jalón.

—Es lógico que hayamos hospitalizado a estos enfermos que, en circunstancias normales, se hubieran curado por los medios usuales en sus propios domicilios—, ha explicado el director de los Servicios de Patología del mayor Centro hospitalario de Zaragoza. Precisábamos prevenir cualquier eventualidad y evitar que ningún posible caso quedase fuera de control. En este sentido, debemos agradecer la mag-

nífica colaboración de todos los habitantes y su alto espíritu de solidaridad. Puedo asegurar que todas las personas que durante estos días han padecido afecciones intestinales se han presentado de inmediato y de manera espontánea en nuestros servicios para someterse a observación y tratamiento.

En los medios sanitarios se considera que la aparición de este foco colérico ha sido, en efecto, del todo accidental y que igual podría haber aparecido en cualquier otro lugar de Europa en que la inmigración o el paso de norteafricanos es de particular intensidad. Pero, lo mismo que hubiera sucedido en cualquier otro lugar de Europa, el nivel de desarrollo de España, su situación sanitaria y la capacidad de reacción en el terreno de profilaxis, han permitido el aislamiento y la liquidación inmediatos del foco infeccioso.—Cifra.

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

MADRID, 23.—La Dirección General de Sanidad remite la siguiente nota:

"Habiéndose presentado,

en algún caso, con carácter general medidas sanitarias preventivas que habían sido aconsejadas por esta Dirección General de Sanidad sólo para la zona afectada y hechas públicas por la Jefatura de Sanidad de Zaragoza, se aclara que, salvo aquellos aspectos de higiene personal que deben observarse habitualmente, no deben considerarse de aplicación dichas medidas al resto del país, cuya situación es absolutamente normal".—Cifra.

"NO ES NECESARIO QUE LOS TURISTAS QUE VIENEN A ESPAÑA SE VACUNEN" HA DICHO EL DIRECTOR DE LA O. M. S.

GINEBRA, 23.—"No creo que sea necesario que se vacunen los turistas que entran en España, a menos que el Gobierno español lo quiera. No hay por qué pedir vacunación contra el cólera para ir a España", ha declarado el director general de la Organización Mundial de la Salud, doctor Candau, en una entrevista concedida al corresponsal de Televisión Española Miguel de la Quadra Salcedo en Suiza.

"La vacunación no es necesaria" ha dicho el director general de la OMS, quien ha añadido: "No hay por qué vacunarse. Y usted sabe bien que la vacunación no es la respuesta definitiva para el problema. La respuesta son las condiciones sanitarias del país. Y la vacunación da una protección relativa hasta seis meses. La vacuna del cólera no es como la de la poliomielitis o la de la viruela o la de la fiebre amarilla. La vacuna del cólera es una vacuna que da una protección relativa".

El doctor Candau ha insistido en el aspecto contraproducente de los excesos informativos de naturaleza emocional en torno a estos problemas. Ha dicho: "Nosotros creemos que es un poco dañoso que se hable tanto de cólera cuando hay otras enfermedades más importantes como la gripe y el tífus. A mí me parece que sería mejor hablar menos de cólera. Naturalmente, las precauciones que el Gobierno español ha tomado son más que suficientes para que no haya peligro para el turismo".—Efe.

SECCION FEMENINA

Pone en conocimiento de todas las maestras interesadas que el plazo de presentación de instancias de puntuación finaliza el próximo 14 de agosto.

Podrán recoger los impresos oportunos en la Delegación Provincial (Departamento de Secretaría), Dionisio Guardiola, 7, en días laborables, de 10 a 2.

CAMPAÑA DE TURISMO



Ayer, Consejo de Ministros

(Viene de la PRIMERA) oficial a Madrid del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Informe discusiones en el Gatt del acuerdo España-C.E.E.

Informe sobre situación política en Próximo Oriente.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueba el arancel especial de los derechos de los registradores y notarios devengados por la prestación de funciones en la Concentración Parcelaria.

EJERCITO

Decreto por el que se crea un voluntariado especial para tropa, con instrucción técnica especial, en el Ejército de Tierra.

MARINA

Decreto de personal. Viaje de instrucción del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano", durante los años 1971-72.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por el que se autoriza la suscripción de un incremento de participación española en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Decreto por el que se establece el Régimen de Incompatibilidad de los presidentes y vocales de los Consejos del Instituto de Crédito Oficial de las entidades oficiales de crédito.

Decreto sobre supresión escalonada del impuesto especial denominado "Canon de Compensación de precios de papel Prensa".

Decreto por el que se da nueva redacción al párrafo primero del artículo 60 de los Estatutos del Banco de España.

Acuerdo sobre nombramiento de vocales del Consejo del Instituto de Crédito Oficial.

GOBERNACION

Decreto por el que se modifica el artículo 25 del Decreto de 4 de octubre de 1935, sobre expedición de pasaportes a extranjeros que carezcan de nacionalidad o en quienes concurren determinadas circunstancias.

Expedientes relativos a la constitución en entidades locales menores de distintos poblados construidos por el Instituto Nacional de Colonización en los términos Municipales de Albacete, y otros.

Expedientes sobre construcción de Casas-Cuarteles para la Guardia Civil en El Robledo (Albacete), y otros.

Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que, de acuerdo con el informe emitido por unanimidad por la correspondiente Comisión Interministerial, se adjudica el concurso convocado para la construc-

ción, conservación y explotación de la autopista de peaje Tarragona-Valencia.

Expedientes referentes a la contratación de las obras del "Proyecto de ferrocarril al aeropuerto de Barcelona, desde la estación de Sants".

Expedientes sobre autorizaciones de gasto para el pago de diversas expropiaciones y para continuar las obras del Canal de Fuensanta (Acueducto Tajo-Segura).

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se reorganiza el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.

Decreto por el que se nombra rector de la Universidad Politécnica de Madrid, a don José Luis Ramos Figueras.

Acuerdo por el que se aprueba el XI Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades (Curso Académico 1971-72).

Acuerdo por el que se aprueban siete contratos de estudios técnicos para el Programa del Banco Mundial y se ordena el gasto correspondiente a los mismos.

Informe sobre las disposiciones últimamente dictadas en desarrollo de la Ley General de Educación.

TRABAJO

Decretos: por el que se modifican las normas sobre ordenación de los Servicios Médicos en el Régimen General de la Seguridad Social; por el que se modifica el Estatuto Jurídico del personal médico de la Seguridad Social; por el que se aprueba el Reglamento de Trabajo; por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Acuerdo de aprobación del Plan Complementario del X Plan de Inversiones, para el ejercicio de 1971, del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA

Decreto por el que se declara el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa a una empresa titular de una cantera de caliza y fábrica de cementos en Jerez de la Frontera.

Acuerdos relacionados con empresas nacionales.

AGRICULTURA

Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Guadix (Granada).

Decreto por el que se dictan normas para la concesión de auxilios de colonización local con destino al arranque de olivos dañados por las heladas en las provincias de Tarragona y Granada.

Moción del F.O.R.P.P.A.

proponiendo la continuidad en el pago de tocino y de canales de bovino, ovino y porcino ofrecidos en régimen de garantía.

Informe sobre cuestiones agrarias.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el Pleno del Consejo Nacional celebrado el pasado día 21.

Otros informes políticos.

AIRE

Expedientes sobre ejecución de obras y adquisiciones de material.

Informe sobre autorizaciones de los sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

COMERCIO

Decreto por el que dan normas aclaratorias para la correcta aplicación y actualización del arancel de aduanas.

Decreto por el que se proroga durante el período comprendido entre el primero de agosto y 31 de octubre de 1971, la suspensión de derechos arancelarios a la importación de determinadas mercancías.

Decretos sobre admisión temporal.

Decretos de régimen de reposición con franquicia arancelaria.

Expedientes de precios.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre actividades con motivo del Año Santo Compostelano 1971.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

VIVIENDA

Acuerdo por el que se aprueban las bases para la ordenación provisional del territorio del Polo de Desarrollo Industrial de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Expedientes de gasto para adquisición de terrenos y ejecución de obras.

Información sobre asuntos diversos del Departamento.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Informes sobre las señales de alerta.

Informe sobre encuesta de salarios (avance del mes de abril).

Informe de la Comisión de Rentas y Precios sobre la distribución de las rentas y su evolución en el aspecto personal y funcional.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Informe sobre reunión de la Comisión Permanente del Congreso Sindical.

Informe sobre elecciones sindicales.

Informe sobre la II Semana del Calzado Español en Alemania.

Informe sobre asuntos socio-económicos.—Cifra.

OPINION DE UN CURSILLISTA DESDE RIOPAR

Soy un maestro más de los que bien por intuición o por coincidencia, se encuentra celebrando un Cursillo de Alimentación y Nutrición organizado por la Inspección Técnica de Enseñanza Primaria de nuestra provincia en este bello rincón de la "Suiza Manchega", y que siguiendo las directrices de nuestro Ministerio de Educación y Ciencia se celebrará del 17 al 30 del actual.

Cursillo al que asisto en unión de compañeros de muy lejanos puntos de España, como son Tenerife, o bien Almería, Barcelona, Burgos y otras cercanas como son Jaén, Cuenca, Ciudad Real y Segovia, amén de otros de la nuestra.

Ahora bien, resaltar el fin del mismo no es cuestión mía, pues para ello "tiene doctores la Iglesia", sino que mis breves ideas quieren más bien responder a algunos puntos, como:

El espíritu de sacrificio y adaptación que siempre ha caracterizado a nuestro Cuerpo, cuando, dejando seres queridos, nuestras tumbres, nuestros pueblos y recorriendo muchísimos kilómetros, con rectas y curvas, badenes y rasantes, nos han traído hasta aquí, que si llevan unos días de descanso, también lo son de trabajo más o menos ameno, y que, acortando en sí también nuestras VACACIONES, nos han guiado hasta aquí con ilusión y esperanza de

un servicio mejor a nuestra vocación.

No quiero olvidar el buen recibimiento que, por parte de este simpático pueblo, nos hicieron todos sus vecinos con sus dignas autoridades al frente, que se han puesto incondicionalmente a nuestra entera disposición.

¡Y cómo no citar!, porque sería pecado el no hacerlo, el exuberante, impresionante, magnánimo, inolvidable, sugestivo, acogedor y encantador paisaje que nos brinda gratuitamente la madre Naturaleza en este bellísimo lugar albacetense, aunque en verdad poco cultivado y promocionado; que tan poco conocemos y que tan al alcance tenemos y tan poco disfrutamos de las delicias, de la paz, de la tranquilidad y el sosiego que aquí se regala dadasivamente a nuestro cuerpo y espíritu, tan necesitados como están en esta vida tan ajetreada que nos ha tocado vivir, y que merece vivirla, ¿por qué no?, pero acompañando nuestros puros y sanos ideales con todo aquello que nos rodea y que sirve para un buen fin; aquí

encontramos esos complementos de tranquilidad, complacencia que tanto necesitan nuestros sentidos y ese ánimo y fortaleza que, a viva voz, nos ruega nuestro delicado espíritu.

Nuestra jornada de trabajo comienza a las 10 de la mañana, con conferencias a cargo de los directores del Cursillo que más bien que directores son unos compañeros más, para que así la convivencia y la camaradería, que son virtudes inagotables en nuestro Cuerpo del Magisterio y en cada uno de sus miembros, brillan y resplandecen al máximo, para que así este Cursillo sea ameno, llevadero, esperanzador, características que cristalizarán, y estoy seguro, en una fructífera labor para un mejor trabajo en la Escuela y para la Escuela.

Por la tarde, otras conferencias a cargo de señores diplomados en diversos aspectos de la vida que tienen relación con la Educación integral de los niños y que coordinan muy bien con las ideas expuestas para llevar a buen puerto el mensaje de este Cursillo.

E. S. G.

BANCOS ESPAÑOLES EN LONDRES, AMENAZADOS POR LA (BRIGADA DE LA IRA)

LONDRES, 22.—La Policía de la "City" de Lon-

dres ha montado un servicio especial de vigilancia en los locales de todos los Bancos españoles, en Londres, como consecuencia de haber recibido una amenaza contra ellos procedente de la organización anarquista británica "Brigada de la Ira".

Una carta recibida ayer tarde por la Central de la Policía de la "City" de Londres decía: "Ciertos locales bancarios españoles pueden ser atacados de alguna forma en los próximos días".

La Policía dijo hoy: "Hemos tomado la amenaza seriamente y vamos a vigilar constantemente los Bancos españoles de Londres. Ayer tarde comenzó nuestro servicio, que será de 24 horas".

La carta de la "Brigada de la Ira", que en los últimos meses ha realizado atentados contra los domicilios privados de varios ministros y personalidades de la vida británica y contra las oficinas comerciales de Compañías Internacionales, no contenía las razones por las que iba a ser cometido el ataque contra los Bancos españoles.—Efe.

Ampliación de la Referencia

(Viene de la PRIMERA). drá una inversión aproximada a los 21.000 millones de pesetas. La financiación será efectuada en un 50 por 100 por recursos procedentes del exterior y el resto a partes iguales, con capital social de la futura sociedad y fondos procedentes del mercado interior.

Las obras se iniciarán el próximo verano y quedarán totalmente terminadas antes del año de 1976. Esta prevista para el futuro una posible ampliación de la autopista con el tramo Valencia-Alicante de 177 kilómetros.

En Trabajo, a propuesta del ministro, el Consejo aprobó dos Decretos que modifican las normas vigentes sobre Ordenación de los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social y el Estatuto Jurídico del personal médico a su servicio.

El ministro de Información y Turismo informó al Consejo sobre las inversiones de su Departamento preparatorias para la celebración del Año Santo Compostelano.

En 1965 el número de peregrinos que llegaron a San-

tiago fue de dos millones y medio, y en el presente año santo se estima que la cifra se aumente en un millón más.

Informó el ministro de Relaciones Sindicales sobre la última reunión de la Comisión Permanente del Congreso Sindical, en el que hubo más de 300 intervenciones, y dio cuenta de las elecciones sindicales de ámbito provincial que según los datos al 22 de julio habían sido elegidos 60.000 vocales económicos y sociales, con una votación masiva del 94 por 100.

Al término de su exposición el señor Sánchez Bella fue interrogado sobre la situación del cólera en España y refirió las palabras de encomio de la Organización Mundial de la Salud a propósito de la actitud sincera adoptada desde el primer momento por las autoridades sanitarias españolas. Leyó declaraciones de dicha Organización en las que se afirma de forma clara la imposibilidad de una epidemia de cólera en nuestro país por lo cual no es necesaria la vacunación.—Cifra.

TELEVISION

PARA HOY SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, España en directo; 4,25, Planeta azul; 4,55, Cine para todos. Hoy: «Silvia y el fantasma». 1945; 6,35, Disneylandia.

TARDE

7,25, Fiesta.

NOCHE

9,00, Teatro breve. Hoy: «La voz en el vaso» de Gianni Isidoro y Leopoldo Cuoco; 9,30, Telediario; 9,55, Escalera de color; 11,30, Marcus Welby, doctor en Medicina; 12,20, Veinticuatro horas; 12,45, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, 25

MATINAL

10,15, Carta de ajuste; 10,25, Apertura y presentación; 10,30, La fiesta del Señor.

Santa Misa y ofrenda nacional Año Santo Compostelano. En directo, desde Santiago de Compostela.

12,45, Concierto.

SOBREMESA

1,40, III Jornadas Folklore Gallego; 3,00, Noticias a las tres.

3,25, Siempre en domingo.

NOCHE

9,30, Telediario; 9,55, Crónicas de un pueblo; 10,25, Audacia es el juego; 11,40, Música para ver; 12,15, Últimas noticias; 12,20, Tiempo para creer; 12,35, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL LUNES, 26

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste;

2,00, Apertura y presentación; 2,02, Sobre la marcha;

Lanzamiento Apolo XV (14.15-14.50 h./U.E.R.). En directo, desde Cabo Kennedy, EE. UU.;

3,00, Noticias a las tres; 3,25, Roma, mi amor; 3,50, Con vosotros; 4,50, Despedida y cierre.

TARDE

7,15, Carta de ajuste; 7,30, Apertura y presentación; 7,35, Mirando al mundo; 8,00, Dibujos animados; 8,10, Buenas tardes.

NOCHE

9,00, Novela (Cap. I): «Enrique de Lagardère», de Paul Feval; 9,30, Telediario; 9,55, Revista de toros; 10,25, Visto para sentencia. Hoy: «La llave»; 11,10, Jekyll, VI; 11,45, Veinticuatro horas; 00,05, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL MARTES, 27

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Apertura y presentación; 2,02, Sobre la marcha; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, La tribu de los Brady; 3,50, Con vosotros; 4,50, Despedida y cierre.

TARDE

7,15, Carta de ajuste; 7,30, Apertura y presentación; 7,35, Camino de Santiago; 8,00, Dibujos animados; 8,10, Buenas tardes.

NOCHE

9,00, Novela (Cap. II): «Enrique de Lagardère»; 9,30, Telediario; 9,55, Los españoles; 10,25, El cine. Hombres del Oeste. Hoy: «Tres horas para matar»; 10,54; 11,45, Veinticuatro horas; 00,05, Despedida y Cierre.

«III TORNEO NACIONAL RADIO ESCOLAR»

El próximo domingo, día 25 de julio, a las once y media de la mañana, Radio Nacional de España transmitirá por las emisoras de su red cultural el decimonoveno programa del «III Torneo Nacional Radio Escolar» que organiza con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia y las Delegaciones Nacionales de la Sección Femenina y de la Juventud. Competirán en esta eliminatoria de la fase nacional

del Torneo los Coros de la Agrupación Escolar Mixta «Sor María de Jesús», de Agreda, Soria, y del Colegio «La Sagrada Familia», de Cuenca, y el Cuadro Escénico del Colegio Nacional de Prácticas, Anejo a la Normal, de Almería.

Colaboran en la realización del programa las Emisoras Radio Juventud de Soria y Radio Juventud de Almería, de la C. A. R., y Radio Peninsular de Cuenca.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Varios

SEGUROS SOCIALES MOTAS

CLASES PARTICULARES de idioma francés, por profesora nativa. Abelardo Sánchez, 25-1.º. Teléfonos 21 41 80 y 211931.

VENDO VESPA 150, seminueva. Razón: Lope de Vega, 24.

SE ALQUILAN O SE VENDEN locales comerciales, Carretera de Madrid, acogidos a los beneficios. Facilidades de pago. Teléfono 22 07 87 y 21 24 01.

PISCINA Y TERRENO. Superficie 2.100 metros cuadrados. Piscina de 13 metros larga por 6 ancho.

GANANCIA-PREMIO:

Pueden ser suyos con Avón. Llame ahora, señora, mientras existan oportunidades para la distribución cerca de su domicilio. Llame al teléfono 21 35 50, de Albacete, o escriba al Apartado 14.875, de Madrid, sin compromiso.

GRAN OCASION, comprando un rollo de papel pintado SIRIORASCH, se le regalará otro. **DROGUERIA LLANTOS**, Batalla del Salado, 9 (junto BAR Landete).

Los 20.000 profesores no numerarios siguen con sus problemas pendientes

La mitad pertenece a la Universidad y la otra mitad a la Enseñanza Media

Sobre ellos recae el 70 por ciento de la labor docente en España



Nuestro sistema de enseñanza es criticado con harta frecuencia. Hasta el momento las críticas más duras partían generalmente del estamento estudiantil. Este año, los profesores, no sólo universitarios, sino también de enseñanza media, han hecho oír sus voces y han adoptado posturas que han alegado incluso al paro académico. Los profesores no numerarios de la Universidad y los profesores no numerarios, interinos y contratados de los Institutos de Enseñanza Media tienen un mismo problema que hasta el momento, y a pesar de sus protestas, no lleva camino de ser solucionado.

Esta situación afecta aproximadamente a unos 10.000 mil profesores no numerarios de los Institutos de Enseñanza Media, que frente a cuatro mil quinientos cincuenta y nueve profesores numerarios (2.055 catedráticos y 1.504 profesores agregados) desempeñan el 70 por cien de la labor docente.

Muy similar es la situación en la Universidad. Existen 10.122 profesores no numerarios contra 4.338 numerarios, de los que 1.005 son catedráticos, 184 agregados y 2.149 adjuntos. Tanto en la Universidad como en los Institutos de Enseñanza Media, la mayor parte de la enseñanza descansa sobre estos profesores, que se hallan en situación de permanente inseguridad.

Los profesores no numerarios de la Universidad, sobre los que recae un 70 por ciento de la labor docente, se caracterizan por su situación precaria e insegura. En una declaración recientemente lanzada por los profesores no numerarios de la Facultad de Derecho de Ma-

dríd se resumía la situación en los siguientes puntos: Carencia total de garantías; lacras en el sistema de acceso a la categoría de profesores numerarios; contratación provisional con permanente riesgo de no renovación; inadecuación de las plantillas actuales y en proyecto a las necesidades reales y mantenimiento abusivo de las situaciones de interinidad; carencia casi absoluta de cualquier régimen de Seguridad Social; inadecuación e insuficiencia de las retribuciones.

Se quejan de sueldos bajos pagados con retraso, y de una inseguridad permanente.

Desean que se acabe con las situaciones interinas y se les incluya en la Seguridad Social.

Están en desacuerdo con algunos puntos de la Ley de Educación.

En principio, consideran una utopía la proyectada gratuidad de la enseñanza.

Repetidamente han pedido garantías para el futuro de su labor docente.

dríd se resumía la situación en los siguientes puntos: Carencia total de garantías; lacras en el sistema de acceso a la categoría de profesores numerarios; contratación provisional con permanente riesgo de no renovación; inadecuación de las plantillas actuales y en proyecto a las necesidades reales y mantenimiento abusivo de las situaciones de interinidad; carencia casi absoluta de cualquier régimen de Seguridad Social; inadecuación e insuficiencia de las retribuciones.

Pero no son estos todos los motivos de queja. Los profesores no numerarios se lamentan de que toda la normativa que desarrolla la Ley General de Educación se está produciendo sin intervención alguna de los elementos integrantes del Estamento universitario, al igual que antes había ocurrido con la propia Ley.

MEDIDAS URGENTES

Las condiciones mínimas exigidas por los profesores tienden naturalmente a corregir la situación actual para lograr un ambiente adecuado para el ejercicio de su misión docente.

La declaración antes citada, tras examinar la situación presente, aborda las medidas que se han de adoptar para paliar estos inconvenientes. Las bases para la reforma son: la definición y garantía jurídica de un cuadro de libertades básicas para el ejercicio de las actividades universitarias; la definición estricta de un Estatuto del profesorado universitario en cada uno de sus grados; la desaparición de los criterios científicos y extrauniversitarios en la selección, empleo, promoción y cese de los profesores no nu-

PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

En esencia, la situación de los profesores no numerarios de los Institutos de Enseñanza Media es la misma que la de los profesores universitarios. Pero, numéricamente, el problema es mucho más grave dentro del campo de la Enseñanza Media, ya que bajo el título genérico de profesor no numerario, se incluyen interinos y contratados y la situación afecta también, en alguna forma, a los profesores de centros privados y a los de las filiales. Estos son Centros propiedad del Estado y que éste cede a una empresa particular a la que subvenciona, corriendo a cargo de la empresa la administración de los fondos.

Para que nos hable de la situación hemos visitado al

(Pasa a la Pág. OCHO)



MADRID, 23.—Finaliza la semana con una sesión cuya nota característica fueron las repeticiones de cambio, pero el nivel general del mercado, teniendo en cuenta que las sesiones pasadas marcaron siempre predominio de valores en alza, no fue, por consiguiente, decreciente, ya que en el balance general de cotizaciones, siguen predominando los avances, aunque en forma menos acentuada. De un total de 107 valores contratados en renta variable, 33 suben, 27 bajan y 47 no varían.

Índice general de la sesión: 107,87 contra 107,89.—Cifra.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de hoy, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clases de valor	Cambio
Banco Español de Crédito	680,00 — 3,—
Hidroeléctrica Española	229,00 =
Iberduero	282,00 — 1,—
Cía. Sevillana de Electricidad	220,50 =
Unión Eléctrica	211,00 — 1,50
Altos Hornos de Vizcaya	94,25 + 0,25
Minero Siderúrgica de Ponferrada	165,00
SEAT	491,00
El Aguila	288,00 + 3,—
Energía e Ind. Aragonesas	201,00
Cía. Española de Petróleos	386,00 + 3,—
Unión Explosivos Rio Tinto	262,00 + 2,—
CARTISA	427,00 =
INVAITISA	217,00 =
La Unión y El Fenix Español	—
Cía. Telefónica Nal. de España	289,50 =
FONTISA	890,33

III Salón Nacional del Movimiento

XI Premio Valdepeñas y XXXII Exposición Manchega de Artes Plásticas

Por la Jefatura Local del Movimiento de Valdepeñas, se convoca un Certamen con carácter nacional para el III Salón Nacional del Movimiento, conjuntamente con el XI Premio Valdepeñas y la XXXII Exposición Manchega de Artes Plásticas, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas y la colaboración de la Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Sindicatos, Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, Delegación Nacional de Deportes, el jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, Excelentísimas Diputaciones de Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Toledo y Barcelona, con arreglo a las siguientes BASES:

Primera.—El con curso III Salón Nacional del Movimiento comprenderá obras de pintura y escultura. El certamen XI Premio Valdepeñas, admitirá obras de pintura, escultura, acuarela, grabado y dibujo. La Exposición Regional está destinada a obras de pintura, escultura, dibujo y acuarela.

Segunda.—Al III Salón Nacional del Movimiento podrán concurrir obras originales de artistas españoles.

Se otorgarán los siguientes premios:

a) Premio "José Antonio"

trofeo del mismo nombre instituido por la Secretaría General del Movimiento y dotado con 100.000 pesetas para la obra de óleo de mérito preferente.

b) Premio "Exaltación al trabajo" patrocinado por la Delegación Nacional de Sindicatos y dotado con 25.000 pesetas a la escultura de mérito preferente.

c) Premio "Diputación de Barcelona" y trofeo Molino de plata y 25.000 pesetas para la pintura de mayor mérito presentada por un artista de la provincia de Barcelona.

d) Premio Delegación Nacional de Deportes" dotado con quince mil pesetas y medalla de bronce para obra que preferentemente tenga motivo deportivo.

Tercera.—Al XI Premio de Valdepeñas podrán concurrir todos los artistas españoles.

Cuarta.—Los premios que se otorgarán en este certamen, serán los siguientes:

a) Premio Valdepeñas, de la Jefatura Local del Movimiento y Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas, dotado con 50.000 pesetas y Pámpana de Oro para obras de óleo y escultura.

b) Premio Pámpana de Plata y 30.000 pesetas, establecido por el doctor don José López Pacios de esta ciudad, que se otorgará a la obra de cualquier clase y tema que en mérito siga a la anterior.

c) Premio Uva de Oro y 10.000 pesetas, establecido por Vinícolas Manchegas, de esta ciudad, y se otorgará a la obra pictórica que siga en mérito a las anteriores.

d) Premio Juan Alcalde y trofeo del mismo nombre, instituido por el doctor don Jesús Gómez Román, y dotado con 10.000 pesetas para la obra pictórica que siga en mérito a las anteriores.

e) Premio nacional "Bellas Artes", dotado con 10.000 pesetas instituido por la Dirección General de Bellas Artes para la mejor obra de acuarela, dibujo o grabado que figure en la Exposición.

f) Segundo premio de acuarela, dibujo y grabado, instituido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas y dotado con 6.000 pesetas para la obra que siga en mérito a la precedente.

g) "III Premio Jabalón" instituido por don Nicolás Rosillo Rojo y dotado con 5.000 pesetas para la obra de acuarela o dibujo que siga en mérito a las anteriores.

h) IV Premio de acuarela, dibujo y grabado, instituido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas y dotado con 4.000 pesetas para la obra

Bases del Certamen

que siga en mérito a la precedentemente premiada.

Quinta.—A la XXXII Exposición Manchega de Artes Plásticas podrán concurrir los artistas naturales de las cuatro provincias manchegas: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, así como aquellos cuyos padres sean naturales de las mismas o los que hayan adquirido vecindad en cualquier lugar de ellas.

Sexta.—Los premios que se concederán en esta Exposición serán los siguientes:

a) Primer Premio Regional de 35.000 pesetas Molino de Oro, del jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, para la obra de este certamen, de cualquier clase y tema demostrativa de mayor mérito.

b) Premio Molino de Plata, de la Excm. Diputación de Ciudad Real, dotado con 25.000 pesetas que se concederá a la obra de mayor mérito presentada por un artista de esta provincia.

c) Premio Molino de Plata de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, dotado también con 25.000 pesetas para un artista de la mencionada provincia cuya obra sea la más meritoria.

d) Premio Fray Luis de León y Molino de Plata de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca y 25.000 pesetas para la obra de mayor mérito de un artista de esta provincia.

e) Premio Molino de Plata de la Excm. Diputación Provincial de Toledo igualmente dotado con 25.000 pesetas, para la obra de un artista de dicha provincia, de mayor mérito.

Séptima.—Dos obras será el número máximo que cada artista podrá presentar a cada uno de estos certámenes.

Octava.—Las obras premiadas quedarán en poder de la Organización del certamen, pasando a ser propiedad de los Organismos y particulares que así lo hubiesen convenido. No obstante, si los artistas premiados prefiriesen conservar la propiedad de su obra, se entiende que renuncian a los premios en metálico, quedando galardonados solamente con los trofeos o diplomas correspondientes.

Novena.—Los artistas galardonados con cualquier premio en Exposiciones anteriores, sólo podrán optar a premios superiores en Exposiciones sucesivas.

Décima.—Los premios de estos certámenes podrán ser declarados desiertos si el Jurado considera que las obras que optan a cualquier premio ca-

recen de los méritos exigidos para lograrlo.

Ningún artista podrá obtener dos premios en esta Exposición.

Decimoprimer.—Con las obras presentadas y admitidas se organizará una Exposición que será inaugurada el día 8 de septiembre de 1971, con motivo de las Fiestas en honor de Nuestra Señora de Consolación, Patrona de Valdepeñas.

Decimosegunda.—Los trabajos se presentarán en la Jefatura del Movimiento de Valdepeñas, calle Manuel Fernández Puebla, número 11, desde el día 15 de julio al 20 de agosto de 1971.

También pueden ser remitidos por ferrocarril en la modalidad de —Puerta a Puerta—, o en cualquier medio de transporte que garantice la entrega en el domicilio de la citada Jefatura Local.

El Jurado de Admisión será riguroso y no admitirá excepción alguna en cuanto al plazo señalado para la recepción de las obras, sea la que fuere la causa que impida llegar las mismas dentro de la fecha que se indica.

Decimotercera.—La participación en el concurso se solicitará por medio de impreso que facilitará el delegado organizador de la Exposición.—Dicho impreso se entregará debidamente cumplimentado y firmado.

Contra los trabajos presentados, se entregará a su autor un resguardo firmado y sellado con el de la Jefatura Local del Movimiento.

Decimocuarta.—En el impreso-solicitud de referencia, cada participante expresará con claridad, el certamen a que concurre con sus obras, entendiéndose que éstas no optan

(Pasa a la pág. OCHO).

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario de vacaciones

El jueves, 5 de agosto, se celebrará este clásico Sorteo de la Lotería Nacional con un programa de "Doble Suerte" que, cada año, incrementa el número de adictos.

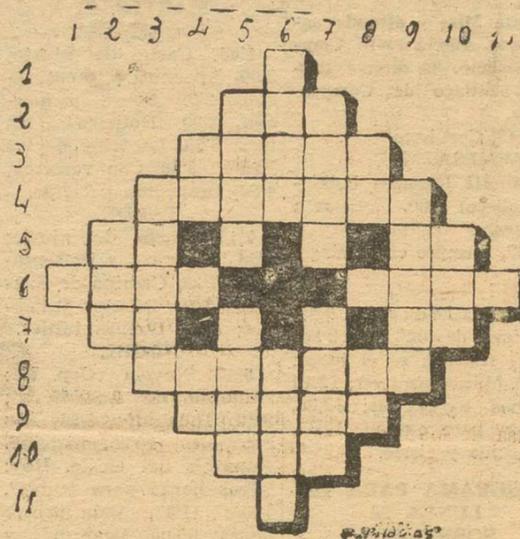
Concederá, en cada serie, dos premios mayores de cuatro millones de pesetas cada uno. Los dos reintegros de este sorteo aseguran a quienes jueguen las diez cifras finales o terminaciones, la recuperación del importe de dos, manteniéndose íntegras por el precio de ocho

números todas las opciones de diez números distintos a los numerosos e importantes premios a repartir.

Se han emitido SEIS series y cada billete al precio de mil pesetas, está dividido en décimos de cien. Se distribuirán en total 420.000.000 de pesetas, en 142.362 premios.

El sorteo tendrá lugar en el Salón de Actos de la Lotería Nacional, a las doce de la mañana, por el sistema de Bombos Múltiples.

Crucigrama número 1.338



HORIZONTALES.—1. Consonante.—2. Cuerno de caza.—3. Relativo al coro.—4. Mezclar los naipes.—5. Artículo. Ciudad caldea.—6. Garbo. Moneda imaginaria de Portugal.—7. Lengua provincial. Nota de Música.—8. Que exhala fragancia.—9. Unida con ligaduras.—10. Animal de pelaje largo.—11. Vocal.

VERTICALES.—1. Vocal.—2. Porción de ropa, etcétera, atada.—3. Designación con que se designa toda embarcación.—4. Símbolo del calcio. Artículo.—5. Conjunto de personas que cantan juntas. Terreno acotado.—6. Fruto del moral. Tela de seda lustrosa.—7. Astilla. Articulación del brazo con el antebrazo.—8. Nota de Música. Siglas comerciales.—9. Acción de rodar.—10. Corriente de agua que desemboca en otra.

MAS SEGURIDAD EN LA PLAYA



BENICARLO.—En busca de hacer más segura y más agradable la estancia de los bañistas en las playas de Benicarló, la Cruz Roja procede a la instalación de sus puestos que estarán al servicio del público.—(Foto E. PRESS)

UNASE AL **11,29%** ANUAL

Unase a Renta Inmobiliaria, S. A. que viene distribuyendo desde hace más de dos años beneficios superiores al 11 por ciento anual (último reparto 11,29 por ciento anual). Unase a los 2.621 partícipes que han invertido 589 millones de pesetas y disfrutan de las ventajas de una inversión no especulativa. Unase a la primera Empresa española dedicada a la participación colectiva en la explotación de inmuebles en alquiler. ¡¡Ahora la Fase núm. 12 con cierre 31 de Julio!!

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

García de Paredes, 63 - Tel. 2531722 - MADRID-3

En Albacete: Camilo Candel González Dr. García Reyes, 9 Albacete. Telf.: 211991

Regístrate más información sin compromiso.

NOMBRE _____

DIRECCION _____

PROFESION _____

CIUDAD _____ TEL. _____

Voz Albacete 24-7-1971

¿ROMANCE DE UN NIETO DE BELMONTE CON UNA HIJA DE ORDOÑEZ?

Beca Belmonte lo desmiente, aunque se considera "muy amigo" de la familia

El nieto lleva hoy por los ruedos el mismo fundón de la espada que utilizó su abuelo.

Nunca le vio torear, pero considera una enorme responsabilidad ser su heredero.

«Lo más difícil del toreo actual son los pases. Antes se daba menos número».

«¿Dinero a los críticos? No sé cuanto les doy. Son cosas...»

«Algunos están desviando sus comentarios. Lees sus críticas y no te enteras».

«El lanzamiento de un torero es muy caro. Hay que promocionarlo como a un producto».

Beca Belmonte, nieto del célebre Juan Belmonte, es "torero por afición, no por tradición", nos dice en la primera ocasión. Momentos antes de reempezar su gira de verano le entrevistamos en su lujosa casa de Madrid.

—¿Qué recuerdos tiene de su abuelo?

—El haberlo visto con el fundón de la espada, que ahora uso yo, y con unos cuantos trajes. Nunca le vi torear.

—¿Y él le ha visto a usted alguna vez?

—De chiquito me vio torear. Pero no me dijo nada porque no solía hablar de nadie. A mi madre le dijo una vez: "Mira Blanca, que algún día van a torear más de lo que van a querer".

—¿Cuándo decidió torear en serio?

—Cuándo murió mi abuelo, en un trance.

—¿Qué dijo su familia entonces?

—Al principio decía que no podía ser. Les parecía una broma. Después se fueron acostumbrando.

—¿Es responsabilidad para usted ser nieto de Juan Belmonte?

—Siempre es una tremenda responsabilidad.

—¿Le ha favorecido ser nieto de un torero inmortal?

—Al principio me ayudó mucho. De esta forma salía con más posibilidades. Pero ahora me ha perjudicado. Esto del toreo se adquiere con la práctica solamente.

—¿Cuánto cobra ahora más que su abuelo?

—Es completamente distinto el dinero de antes y el de ahora. En su época 25.000 pesetas era una cifra astronómica, y ahora ese dinero en com-

paración no significa nada.

¿ROMANCE CON LA HIJA DE ORDOÑEZ?

Nos cambiamos a otro de los muchos salones que tiene la casa para hacer fotos. En las estancias hay muchos libros de toros. Aquí sobra aquello de "casa de herrero cuchillo de palo". Beca Belmonte parece un torero intelectual. Es algo que salta enseguida a la vista. Tiene madera y estilo para ser una gran figura del arte taurino.

El balance, digamos, trágico de su profesión se resume en tres cogidas, dos de ellas muy graves y unas once operaciones.

No hace mucho tiempo durante una corrida de toros, un periodista vio juntos a Beca Belmonte y a la jovencísima hija de Ordóñez, de 15 años de edad. Enseguida se habló de un posible romance.

—¿Son ciertas estas habladurías?

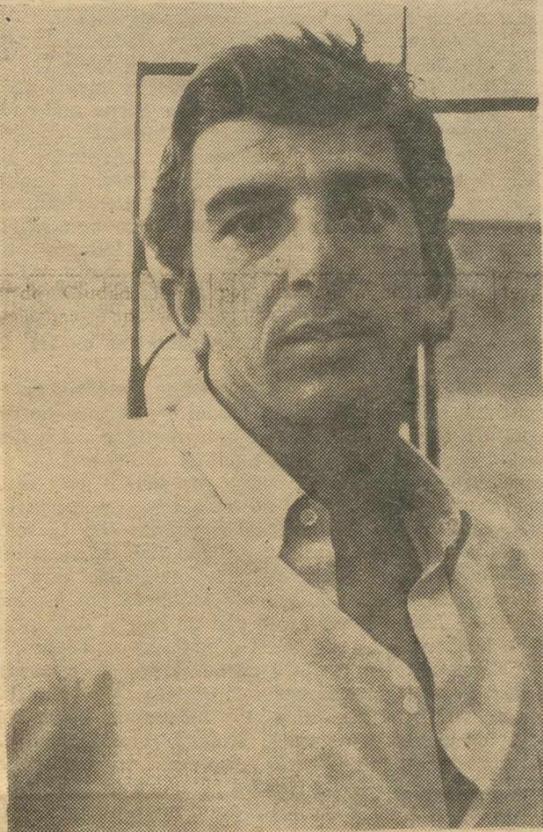
—Soy muy amigo de toda la familia y tengo una gran amistad con las hijas.

—¿Qué piensa de Ordóñez como torero?

—Ha sido de los toreros más grandiosos. Lo encuentro prodigioso. El poderío que tiene con los brazos es singular. Incluso mi abuelo decía que después de la guerra es el mejor torero. Después de él tienes que poner a Camino.

—¿Ha heredado usted algo de su abuelo en el aspecto taurino?

—Algo sí he heredado. Pero dicen que me parece más a Ordóñez. Soy muy feliz como soy. No he venido a coger nada de-



Belmonte, aunque lo quería coger todo. Sólo puedo hablar de lo que he leído. No le he visto torear nunca.

—¿Es mejor o peor torear ahora que cuando lo hacía su abuelo?

—Lo que indudablemente hoy en día es más difícil son los pases. Antes el pase era burla, lo máximo que duraban eran dos minutos. Actualmente los toreros se tiran 15 minutos. Por otra parte, todo el tipo de cornadas es distinto.

TOROS DE AHORA Y DE ANTES

—¿Los toros son ahora más pequeños?

—Yo encuentro diferencia de años nada más. Si el toro es más joven, es un poco distinto. Puede ser que se haya tendido a menos sentidos. Las ganaderías han tenido que ponerse honitas. Quizás están un poco engordados como cerdos.

—¿Tienen menos seriedad los toros actuales?

—Yo he matado muchas corridas de toros y me parece que no pueden ser más serias.

—¿Cuánto dinero da en sobre a los críticos, al año?

—No tengo ni idea, son cosas... es el pan nuestro de cada día. Soy de los que regalan alguna entrada o cosas así.

—Dígame el nombre de

algunos críticos que le parezcan demasiado "duros" y el de otros que le parezcan demasiado "blandos".

—De duros y blandos no puedo catalogar. Están desviándose un poco de la crítica taurina. Hoy lees la opinión de cada crítico, y no te enteras de nada.

—¿Qué piensa del turista como asistente a la fiesta de los toros?

—Ahora mismo hace un bien a la fiesta. Lo que no sé es si repite mucho. Todo el mundo exporta sus productos y nosotros debemos hacer lo mismo.

MUY CARA LA PROMOCION DE UN TORERO

—¿Qué piensa de El Cordobés?

—Es un genio. El toreo es un sentimiento que se transmite al público. El Cordobés lo hace de co-razón, con alegría y lo entrega al público.

—¿Quiénes son los malletillas?

—Hay dos clases de malletillas: el golfo y el aficionado. El primero es un muchacho que no quiere trabajar, y que le gusta el dinero. Uno perjudica mucho al otro. El aficionado es una persona muy distinta.

—¿Está muy difícil la (Pasa a la SIGUIENTE)

Columna matutina

EL CAUDILLAJE DEMOCRATICO

Pocos sucesos periodísticos han tenido tan amplio eco como éste, en que la Prensa ha sido el principal protagonista, y que con el nombre de «Los papeles MacNamara» ocupó los principales titulares del mundo entero. La cuestión de la libertad informativa y el sagrado principio de la seguridad estatal se han barajado hasta la saciedad para apoyar a cualquiera de las partes, concluyéndose todo cuando el Tribunal Supremo concedió la razón a las mastodónticas publicaciones, al mismo tiempo que destrozaba todas las presunciones al respecto, y daba paso a una serie de interrogantes sobre las consecuencias de tan inesperada decisión.

Por fin, los periodistas se han salido con la suya en el escandaloso asunto de "los papeles MacNamara". El Tribunal Supremo ha autorizado la publicación de tan famosos informes en el "New York Times", con lo que los cuarenta y siete volúmenes del dossier" estarán al alcance de cualquier persona, a pesar de su calificación de altamente secreto. Y todo ha sido posible gracias a la Enmienda primera de la Constitución, en donde se establece, entre otras cosas, que "el Congreso no podrá dictar leyes que coarten la libertad de la palabra o de la Prensa".

El fallo del más alto organismo judicial de los Estados Unidos me ha parecido sorprendente, pues supone la aceptación de una libertad pura de información, es decir, sin el más mínimo condicionamiento, lo que, en cierto modo, no concuerda con la realidad. Pero lo más curioso del caso es que la posición de la Administración pareciera suficientemente justificada, pues la documentación afecta a la seguridad nacional, por estar referida a un conflicto en plena actividad.

Lo cierto es que ya son públicos, y con garantía oficial, bastantes secretos relacionados con la guerra del Vietnam, como por ejemplo, la actitud de Eisenhower, en la Conferencia de Ginebra, de 1954, contraria a la celebración de elecciones libres en Vietnam, ante el riesgo de que fueran ganadas por Ho Chi Minh; o la complicidad en el complot que acabó con la destitución y asesinato del jefe del Estado survietnamita. Ngo Dinh Diem; o la resolución de Johnson, de proceder al bombardeo de Vietnam del Norte, y todo ello con muchísimos datos y pormenores que, sin duda, plantearán grandes quebraderos de cabeza a destacadas personalidades de la política norteamericana.

Como es lógico, el actual Poder ejecutivo se ha adelantado a los comentarios, indicando que las revelaciones del "Informe MacNamara" se refieren a las anteriores Administraciones de Wemmedy y Johnson, que, como el lector sabe, fueron demócratas, con la finalidad de que Nixon y el Partido Republicano no resulten desprestigiados por las sensacionales nuevas que ahora

se conocerán, pero ello no impedirá que la figura institucional de la Presidencia aparezca, ante los ojos del mundo, con su verdadera dimensión, es decir, revestida de todos los atributos propios de un auténtico caudillaje. Efectivamente, el estudio detenido de las Leyes constitucionales, nos deja ver al presidente con grandes posibilidades para convertirse en un "líder", hasta el punto de configurarse como un caudillo del pueblo. Y esto no es una apreciación particularmente mía, pues bien claras y contundentes son las palabras de F. D. Roosevelt: "La Presidencia no es meramente un cargo administrativo. Tal cosa es lo menos importante de ella. Es, sobre todo, un caudillaje moral".

Personalmente, siempre he aceptado la tesis del caudillaje democrático para tan importante institución, y basando mis razonamientos en los siguientes puntos: la elección del presidente por el pueblo; su irresponsabilidad política frente a cualquier órgano constitucional, los numerosos poderes de que está investido y la relativa debilidad de otras instituciones, de lo que es un ejemplo, bien patente, la crisis del Congreso. La suma de todas estas circunstancias, y el hecho de que los Estados Unidos encarnen un papel, importantísimo en la política mundial, han convertido la figura del presidente en un auténtico caudillo, necesariamente democrático por la duración limitada de su mandato y la necesidad de que su actuación opere sobre una serie de resortes típicos de la democracia.

Con la aparición del "Informe MacNamara", el concepto que estamos comentando ha dejado de ser un calificativo manejado exclusivamente por los estudiosos del constitucionalismo para pasar al lenguaje del hombre de la calle, con lo que el escándalo, de tan palpitante actualidad, tendrá, sin duda, unas consecuencias más amplias de las apreciadas por la mayoría de los comentaristas al considerar que la Ley de Prensa se vería afectada. En mi opinión, los resultados del suceso periodístico serán mayores, porque tales documentos muy bien podrían constituir la poderosa razón para una reforma del pináculo estatal y, en definitiva, para una revisión de todo el sistema institucional del país.

Mariano TOMAS BENITEZ

Documentos taurinos de Albacete

12.--Diario de las corridas de toros de 1896

(Continuación)

23 de agosto.—¡Ahora resulta que nos sobran toreros! Tenemos proposiciones de Mazzantini, el Guerrero, Algabeño y Bonarillo. Se propone descartar los más inseguros y decidir con quién está más comprometida la Junta, si con el Guerra o con Mazzantini. El señor presidente manifiesta que el mayor compromiso es el de Mazzantini, puesto que éste se ha ofrecido espontáneamente a salvar a la empresa. Se acuerda descartar al Algabeño por creer difícil que después pueda llegar a tiempo para torear en Utiel, y a Bonarillo, porque no habiendo recibido contestación telegráfica a su debido tiempo, se había adquirido otro compromiso. Así pues se resuelve que los carteles sean exclusivamente para Mazzantini y Bombita.

24 de agosto.—Algabeño quiere torear a toda costa y se compromete a llegar a Utiel a tiempo en tren especial a su costa. Suplican rápida contestación.

25 de agosto.—¡La bomba! Se ha recibido este telegrama de Mazzantini desde Bilbao dirigido a Domiciano Vera: "Ayer saltar barrera causóme primer toro Veragua cornada muslo izquierdo. Creo percance no impedirá ir esa dispuesto hacer verdadero esfuerzo. Seguiré teniéndote corriente curso lesión. Por ahora no te alarmes. Mazzantini."

27 de agosto.—Un telegrama esperanzador de Mazzantini a su amigo Domiciano: "Estoy mejor. Probablemente salga Madrid domingo. Mazzantini."

28 de agosto.—Ya tenemos los carteles taurinos magníficamente editados, a todo color en la Imprenta de Luciano Ruiz. Dicen así los carteles: "Plaza de Toros. Albacete. Dos grandes corridas de toros los días 9 y 10 de septiembre de 1896, a beneficio de los Establecimientos Provinciales.

Primera tarde. Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Vicente Martínez, hoy sus herederos, con divisa morada.

Segunda tarde.—Otros seis bravos toros de la antigua ganadería de don Félix Gómez, hoy sus herederos, con divisa azul turquí y blanca, ambas del "Colmenar Viejo". (sic).

Espadas: Luis Mazzantini y Emilio Torres, Bombita.

Cuadrilla de Mazzantini.—Picadores: Manuel Pérez (El Sastre) y Rafael Alonso (Chato). Banderilleros: José Galea, Tomás Mazzantini, Luis Recatero (Regaterillo). Puntillero: Manuel García (Jaro).

Cuadrilla de Bombita.—Picadores: Andrés Castaño (Cigarrón) y Manuel Viño "El Inglés". Banderilleros: José Moyano, Antonio Yedro (Ostioncito) y Cándido Muñoz (Pulgita). Puntillero: Antonio Ruiz (El Sargento).

Las puertas de la Plaza se abrirán a la una y las corridas empezarán a las cuatro en punto. La Banda de Música Municipal amenizará las corridas."

30 de agosto.—Telegrama de Mazzantini desde Madrid. "Llegué esta mañana, levantado apósito, herida presenta buen aspecto. Seguiré informándote, Mazzantini."

2 de septiembre.—Carta de Federico Mínguez, sobre Mazzantini. En ella nos dice que la herida está franca y limpia y viene cicatrizando sin dificultad, pero se le ha presentado una erisipela que sin ser peligrosa podrá retardarle la curación.

3 de septiembre.—Manuel Serna que ha ido a Madrid para el pago de los toros y ultimar sus contratos, nos escribe esta carta sobre Mazzantini. La copiaré íntegra para que vean la mucha miga que tiene: "Mi amigo Dusac: Siento decirlo, Mazzantini, no le es posible torear en esa el día 9 y 10 de septiembre. Se le ha erisipelado la herida y la tiene como el primer día. Me ha enseñado el vendaje y tiene el muslo con mucha inflamación."

"Me ha propuesto a Lagartijillo, Villita, Fuentes y el Algabeño para la primera corrida y a Fuentes para la segunda, lo que en el momento se ha hecho. A mi vuelta del Colmenar, hemos quedado en que le veré y me dirá lo que ocurra."

"A las tres de esta tarde marché al Colmenar y procuraré regresar mañana por la tarde. Con lo que ocurra escribiré o telegrafiaré. Es la una y me voy a almorzar. ¡¡Qué desdicha de toreros!! Recuerdos a los compañeros de Junta y a todos los amigos, y V. sabe le aprecia su afímio. s. s. q. e. b. s. m. Manuel Serna. El viaje con toda felicidad."

5 de septiembre.—El Algabeño nos telegrafía diciendo que lo siente pero que no puede torear, ya que por la combinación de trenes no llegaría a tiempo para hacerlo en Utiel. ¡Otra vez se complican las cosas. Recibimos también una interesante carta de Mazzantini. La traslado completa, dado su interés.

"L. Mazzantini. Matador de toros. Madrid 5 de septiembre 96.

"Estimado amigo Domiciano: Efectivamente recibí hace tres días la visita del señor Serna que pudo convencerse de la imposibilidad material en que me hallo de ir a esa para las corridas contratadas. La herida que es una cornada más importante que lo que en un principio se supuso, venía cicatrizándose francamente, pero habiendo sobrevenido una fuerte erisipela ha retrasado la curación, lo menos en ocho o diez días. Es decir, que si bien podré abandonar la cama a finales de la próxima semana, no podré torear hasta el veinte del corriente; de lo que resulta que además de esas corridas perderé las cuatro de Valladolid.

"Animado como estoy del deseo de ayudaros en el conflicto que os procura mi maldito percance he revuelto a Roma con Santiago para mandar ahí a Reverte, Fuentes o Algabeño, ninguno de los tres puede sustituirme: el primero, porque no siendo muy íntimas mis relaciones con él no me atrevo a pedir favor semejante porque de antemano cuento con la más absoluta negativa, fundado en que habiendo rechazado el contrato que vosotros le ofrecísteis para la primera corrida, no habría de ir ahora por el solo hecho de hacerme un favor que no habría de reportarle los beneficios que del otro modo ha rehusado.

"Fuentes, torea el día 9 en Calatayud y no puede llegar a esa ni para la segunda corrida. Algabeño torea en Utiel los días 10 y 11, y habiéndole pedido el favor de que toree en esa la primera corrida me contesta que no puede hacerlo porque el tren mixto que sale de Albacete a las 9,50 de la noche, llega a Valencia una hora y 35 minutos después de haber salido de allí el tren para Utiel, único que podría utilizar.

(Continuará)

Francisco FUSTER RUIZ

III Salón Nacional del Movimiento

(Viene de la SEXTA) mas que a los premios establecidos en la sección elegida.

Decimoquinta.—Todos los cuadros deberán estar debidamente enmarcados. Esta Jefatura Local garantiza el mayor cuidado en la perfecta conservación de las obras expuestas, pero en ningún caso podrá responder de los deterioros sufridos por causas ajenas o de causa mayor.

Decimosexta.—Antes del 30 de agosto de 1971, el Jurado de Admisión determinará entre los trabajos presentados, los que a su juicio no reúnan las condiciones necesarias para figurar en la Exposición en caso de hallarse alguno en dicha circunstancia. Tal decisión se comunicará por oficio al interesado.

Contra las decisiones del Jurado no se admitirá reclamación alguna.

La composición del Jurado de Admisión se hará pública el día 23 de agosto y la del Jurado Calificador, el día 30 de agosto de 1971.

El Jurado de Calificación se reunirá a partir del día 2 de septiembre a las cuatro de la tarde, en los Salones donde esté

montada la Exposición para proceder a la concesión de premios.

Decimoséptima.—El día 8 de septiembre, en el acto de apertura de la Exposición, se dará lectura públicamente al acta calificadora en la que se hará constar la adjudicación de premios.

La Exposición será clausurada el 26 de septiembre de 1971, en cuyo acto se hará entrega de los premios en metálico, así como de los respectivos trofeos.

Decimoctava.—Las obras serán retiradas por sus autores o le serán devueltas por el mismo medio empleado para su entrega o cualquier otro, que los interesados indiquen a la Delegación Organizadora y siempre por cuenta del destinatario, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de clausura de la Exposición.

Decimonovena.—El hecho de presentar trabajos a este certamen supone la aceptación, por los autores, de todas las condiciones impuestas en las Bases.

Valdepeñas, julio de 1971.

EL JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO
NOTA.— El Excelentísimo

LOS VEINTE MIL...

(Viene de la Pág. QUINCE)

ro mientras que un maestro con buen expediente se incorpora, sin más, al Bachiller, o un maestro sin buen expediente debe efectuar un examen y un curso (no cursillo). El descontento viene desde el Libro Blanco. Hemos estudiado la Ley hasta la saciedad, hemos visto sus defectos y dirigimos varias enmiendas a las Cortes. No nos han hecho ningún caso.

—¿Cuál es el problema que tienen planteado los profesores de Enseñanza Media?

—En primer lugar, las retribuciones son escasas, no cubren los nueve meses de curso (el mes de junio no se paga) y los pagos se hacen con grandes retrasos (normalmente tres o cuatro meses). En segundo lugar, la carencia de un régimen de Seguridad Social. El Ministerio de Educación y Ciencia ha dado orden de que se proceda a su inclusión, pero de hecho no se ha efectuado. Incluso se ha dado el caso, a mí me ha ocurrido, que tras descontarme del sueldo la cuota correspondiente, no se haya producido el alta en la Seguridad Social y al cabo de cierto tiempo, se devolvieron las cantidades descontadas.

Por último, el riesgo de quedarse sin trabajo cuando entre en vigor la Ley de Educación. Según ésta, a partir del curso próximo, el bachiller elemental estará encomendado a los maestros.

—¿Queda de manera exclusiva reservado el Bachiller Elemental a los maestros?

—No. A nosotros nos permiten trabajar como diplomados o maestros. Pe-

ro mientras que un maestro con buen expediente se incorpora, sin más, al Bachiller, o un maestro sin buen expediente debe efectuar un examen y un curso (no cursillo). El descontento viene desde el Libro Blanco. Hemos estudiado la Ley hasta la saciedad, hemos visto sus defectos y dirigimos varias enmiendas a las Cortes. No nos han hecho ningún caso.

—¿Ha tomado alguna medida el Colegio, como tal?

—Por ser una Comisión Gestora, la adopción de medidas queda al margen de nuestras atribuciones. Esta Junta Gestora fue nombrada por el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional el 30 de diciembre pasado y se hizo cargo del Colegio el 2 de marzo, tras la dimisión de la anterior Junta de Gobierno. La Junta Gestora reiteró al subsecretario de Educación de celebrar elecciones lo antes posible, pero hasta el momento, no se han realizado.

IMPOSIBLE LA ENSEÑANZA GRATUITA

—¿Se ha observado algún cambio en la situación como resultado de las posiciones adoptadas por algunos profesores? ¿Hay al menos alguna esperanza de solución?

—El primer paro tuvo lugar a primeros de año, y el segundo se produjo después del fracaso de una entrevista celebrada en el Ministerio para que no se tomaran represalias. En ambos casos, su eficiencia fue nula. De momento, tampoco existen esperanzas de solucionar nuestra situación. El Ministerio intenta echar tierra al asunto y ha ordenado que el próximo curso sean renovados todos los contratos. Pero quién nos asegura la renovación en los demás años? Al mismo tiempo, el Ministerio reglamenta la Ley de Educación, cosa que se hace sin consultar a los profesores.

—¿Están en desacuerdo con la Ley de Educación?

—Los profesores están desando colaborar y aprender. La asistencia a cursillos carísimos y cuyos títulos no tienen ningún valor, es masiva. Los profesores aceptan la Ley de Educación y están dispuestos a prestar toda su colaboración. Con lo que no están de acuerdo es con las utopías contenidas en la Ley, por ejemplo la gratuidad de la enseñanza. Como principio es justo, pero hoy por hoy no es realizable.

Llega el verano y con él las vacaciones. Tras un curso de tira y afloja, el problema de los profesores no numerarios sigue sin resolverse. Las vacaciones actúan a modo de tregua. Y en octubre, vuelta a empezar.

Roberto Jaime VELAZQUEZ

¿ROMANCE...

(Viene de la ANTERIOR)

carrera de toreros?

—Esto se está poniendo muy mal. Pero el aficionado que vale, a la larga tiene su oportunidad. El lanzamiento de un torero es muy caro. Lo tienes que lanzar a la publicidad con un producto más.

Juan Belmonte sabe de esto porque comenzó a torear y no tuvo éxito. Estuvo un año retirado y gracias a un amigo pudieron lanzarle en Valencia, en donde triunfó definitivamente.

—¿Cuál es el torero que admira más de los que están en activo?

—Ordóñez; después Paco Camino. Este abusa de la gente porque tiene en cuenta el refrán de "cría fama y échate a dormir". Es más valiente Ordóñez, tiene más mérito. Con el dinero que posee, con la familia, y se juega la vida.

E. R. ALBARRAN

LOS ENTRENADORES DE I DIVISION, EN CIFRAS

La mitad de los 18 clubs contarán con técnicos extranjeros
Una tercera parte de los equipos estrenan entrenador este año

Declara a la nueva temporada, que este año contará con la novedad de dieciocho clubs en lugar de los dieciséis que venían jugando desde 1950-51 en Primera División los equipos han hecho las clásicas "purgas". Nuevos jugadores, otros que causan baja y también, como no, en varios casos, los ya consabidos cambios de entrenador. Nada menos que seis clubs, exactamente un tercio del total, contarán con nuevo técnico. Se da la circunstancia de que tan sólo uno, Fernando Daucik, se le ha obligado a dejar el club en contra de su voluntad. La deficiente marcha del cuadro españolista, que a punto estuvo de verse metido en el descenso y su pobreza ante las áreas enemigas, hicieron que la directiva de Sarriá prescindiese de él.

NOVEDADES Y SORPRESAS

Los otros cinco se han ido por propia decisión y algunos, como el caso del austriaco Mex. Merkl del Sevilla, con gran pena por parte de los aficionados de la ciudad de La Giralda. Vic Buckingham, que a última hora cogió el éxito con el triunfo del Barcelona en la Copa de España, se fue del club azulgrana para someterse a un tratamiento médico. El ex-jugador madridista Héctor Rial abandonó Las Palmas tras coger al club en un gran bache. Tras salvar el descenso emigró de las Islas Afortunadas. Parece que no tenía grandes deseos de quedarse por aquellas tierras, sobre todo después de los sustanciosos contratos que le ofrecían en Argentina.

Pero las dos grandes novedades y sorpresas han sido el cese de dos hombres que llevaron a sus respectivos clubs, Córdoba y Burgos, de Segunda a Primera División. Este triunfo no ha bastado para que Juncosa, el que fuera gran extremo del Atlético de Madrid, y Eizaguirre, guardameta de la selección española, continuasen al frente de los equipos con los que hicieron una brillante campaña. Este último ha confesado que lo que le gusta es encender equipos y por eso marchó al Hércules de Alicante, aunque cabe pensar que la oferta de los burgaleses no ha debido ser tampoco muy interesante.

Para sustituir a estos hombres se ha llamado a Santamaría (Español), Vavá (Córdoba), Pierre Sinibaldi (Las Palmas), Giordiadis (Sevilla), Moreno



Los cuatro entrenadores que aparecen en nuestra foto —Muñoz, Santamaría, Ronni Allen y Marcel Domingo— pueden ser una muestra de esta compleja profesión y de la excesiva presencia de extranjeros en nuestro deporte rey.—(HISPANIA PRESS)

(Burgos), y Michels (Barcelona). Son por lo tanto nueve los entrenadores extranjeros que tendrán nuestros clubs de Primera División, uno más que cuando terminó la temporada pasada. Nuevos en España son el griego Dan Giordiadis, el brasileño Vavá, el francés Sinibaldi y el holandés Rinus Michels. José Santamaría, aunque nuevo en Primera División, ha venido desempeñando el puesto de seleccionador de nuestros equipos juveniles y amateur. En cuanto a Moreno, durante algún tiempo segundo de Marcel Domingo en el Atlético de Madrid, es el verdadero debutante y único debutante, pero es de esperar que su experiencia en el Manzanerales le haya servido de mucho.

PREFIEREN LOS EXTRANJEROS

De todos los técnicos que dirigirán a nuestros dieciocho mejores clubs, cuatro han sido seleccionadores nacionales. El preparador madridista, que ya ostenta un récord difícil

MAYORAL DEL ELCHE, AL GERONA

GERONA, 23.—El hasta la pasada temporada jugador del Elche, Luis Mayoral, ha suscrito contrato por el Gerona C. F., para la campaña 1971-72.

Mayoral, que cuenta 23 años de edad, venía actuando en la línea media ilicitana.—Alfil.

de superar —once años sin contar la próxima temporada— lo fue durante un breve período en el que compartió el puesto con Artigas y Luis Molowny; Giordiadis, el fichaje revelación, lo ha sido igualmente, tanto en su país como en Rumanía; Pierre Sinibaldi dirigió durante un tiempo los destinos del modesto cuadro de Luxemburgo, y, por último, Santamaría, de cuya experiencia internacional ya hemos hablado.

Si examinamos los equipos y los entrenadores llegamos a la conclusión que los grandes equipos, los que poseen fuertes condiciones económicas y pueden elegir en el mercado internacional prefieren entrenadores extranjeros. De los que pudiéramos llamar cinco grandes de nuestro fútbol, sólo uno, Real Madrid, tiene entrenador español; los otros, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla y Atlético de Madrid, se encuentran bajo la batuta de técnicos nacidos en España, aunque Domingo y Di Stefano sean, en cierto modo, formados aquí.

En cuanto a la valía de estos dieciocho entrenadores, muchos de los cuales caerán a los primeros resultados adversos, cuando la temporada apenas esté despuntando, no cabe duda que ninguno puede presentar un historial de la brillantez de Miguel Muñoz, Michels, ganador este año de la Copa de Eu-

ropa, es, posiblemente, junto con Kalmar, el hombre que forjó aquel sensacional Honved, los más laureados tras el madridista. El papel más modesto, sin duda alguna, puesto que hasta el momento ha realizado una labor eficaz pero oculta, es Moreno, el entrenador de ese Burgos que viene ilusionado a la Primera División.

LOS QUE PELIGRAN

Teóricamente los entrenadores que más peligran son Miguel Muñoz al que se le ha dado un margen de confianza después de una temporada irregular; a pesar de haber jugado la final de la Recopa, y Ronnie Allen. El británico, al que se le han reducido poderes al quedar fuera de su jurisdicción los equipos amateur y juvenil, hoy confiados, a Garay, debe andar con cuidado. Un nuevo fracaso y deberá hacer las maletas hacia las brumosas islas.

De todos los entrenadores diez, Di Stefano, Vavá, Domingo, Santamaría, Arsenio, Seguro, Arza, Pasieguito, Muñoz y Joséito, han sido jugadores destacados en España. Pero únicamente tres, Arsenio, Seguro y Domingo, entrenadores del Coruña, Real Sociedad, y Atlético de Madrid, respectivamente, han estado en las filas de los clubs que hoy dirigen. El Real Madrid es el club que más jugadores, hoy entrenadores, aporta en estos momentos. Cuatro hombres que vistieron sus colores son los responsables de equipos de Pri-

LOCA POR LAS CORBATAS



Se dice que la corbata es la prenda masculina en cuya elección más interviene la mujer. Pero en la foto que acompaña este texto, parece quedar claro que la bella modelo se ha encontrado muy a gusto con las corbatas elegidas y se ha confeccionado un atrevido y veraniego modelo «corbateril».

Bromas aparte, no cabe duda que las corbatas de este verano son llamativas y seductoras, en base a estampados de gran efecto y con los anchos de pala cada vez mayores, que la moda va informando.

Seguro (Real Sociedad), Di Stefano (Valencia), Joséito (Granada) y Santamaría (Español); en segundo lugar aparece el Atlético de Madrid con Vavá (Córdoba) y Marcel Domingo en el propio equipo.

De estos dieciocho que han encontrado trabajo, muchos no terminarán la temporada y, para sustituirlos, ya hay preparado un buen manojito de parados forzados. El puesto de entrenador, ya se sabe, es flor de un día, y si no que se lo pregunten al Zaragoza que la pasada temporada tuvo tres: Martín, Balmansa y José Luis.

F. ESCRIBANO
HISPANIA PRESS

JUEGOS OLIMPICOS, 1972

Ciudades para el torneo de fútbol

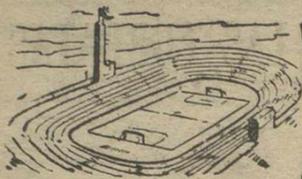
MUNICH, 23.—La designación definitiva de las ciudades en las que se disputará el torneo de fútbol de los Juegos Olímpicos de 1972, fue acordada la última madrugada y son las siguientes:

En Munich, se disputará el encuentro final y los demás partidos se jugarán en Nuremberg, Passau, Augsburg, Ratisbona e Ingelstadt.—Alfil.

MURIERON MOMENTOS DESPUES



PONTEDILEGNO.—La señorita Giuditte Ferrari de 23 años y Giampietro rodeaba. Momentos después murieron al derrumbarse el edificio y caer Donati de 34 pidiendo ayuda desde el balcón del hotel donde el fuego les bajo los escombros.—(Telefoto EUROPA PRESS)



Deportes

Clausura de un cursillo de natación, de Educación y Descanso

Ha colaborado la Federación Provincial de Natación con participación de 35 niños



De la clausura del primer cursillo de este año, de natación, ofrecemos a uno de los niños arrojándose desde el trampolín y a la más joven de las nadadoras, la niña de seis años, Rosa María Fresno, una auténtica "sirenita" del bello deporte.—(Fotos J. Moreno)

Días pasados se clausuró un cursillo de natación para niños, primero de los que se celebrarán este año, organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso", con la colaboración técnica de la Federación Provincial de Natación.

vienen celebrándose a razón de cuatro anuales, y desde hace ocho años, realizan una importante misión de aprendizaje y promoción entre niños de 8 a 10 años de edad, habiéndose obtenido balances sumamente satisfactorios.

Estos cursillos, que ya Se vienen celebrando es-

tos cursillos en tandas de 36 niños de ambos sexos, en clases teóricas y prácticas, en la piscina de Educación y Descanso, bajo la dirección de los monitores de la Federación Provincial de Natación, señorita Paloma Martínez Ortiz y Francisco José Liedó y Jorge Serna.

El ambiente de estos cursos es realmente admirable, de gran interés para los niños que desarrollan clases de ejercicios respiratorios, gimnasia aplicada a la natación y aprendizaje sobre material adecuado, mirando la técnica de la natación en los quince días de enseñanza.

Es una labor realmente estupenda que viene realizando la Obra Sindical "Educación y Descanso", con el asesoramiento y colaboración estrecha de la Federación de Natación.

En estos días ya ha comenzado a celebrarse otro nuevo curso, al que asisten otros 35 niños.

NOTICIARIO CICLISTA

El domingo, carrera de promoción ciclista, VII Premio Virgen de Los Llanos

De nuevo carrera ciclista en nuestra capital. Concretamente la que el Club Ciclista Albacete de Educación y Descanso anuncia para mañana, domingo, denominada VII Premio Virgen de los Llanos, reservada a corredores aficionados de primera y segunda categoría.

Esta prueba, de promoción ciclista y patrocinada por la Federación Española, dará comienzo a las nueve de la mañana, siendo su

trazado Albacete-Mahora-Madriguera-Motilleja-Cuasiermas-Pozo Rubio-Motilleja-Cuasiermas-Pozo Rubio-Albacete, con meta final en la Avenida Rodríguez, lugar de salida.

Diez premios en la clasificación general, el primero de 2.000 pesetas y valioso trofeo. También Copa-Trofeo para el primero de Montaña.

Es de esperar numerosa y destacada participación,

siendo seguros los albacetenses José García Ballesteros, Antonio Reales, Rafael Sáez y Emilio Ballesteros, entre otros, incluidos los Ortega (Ontur), Carrión (Alcalá del Júcar), «Goyo» (Aguasnuevas), Albero (Caudete), Carmelo García (El Bonillo), etc., además de los representativos de diversas Federaciones.

EN NOVELDA,
EL CAMPEONATO
REGIONAL DE
VETERANOS

También mañana habrá prueba importante en Novelda, organizada por el Club Ciclista Noveldense y patrocinada por la Comisión de Festejos de aquel Ayuntamiento. Se trata del Campeonato Regional de Veteranos A y B, de carácter nacional, a disputar sobre un trayecto de 75 kilómetros, dando comienzo a las nueve de la mañana. En esta gran carrera en la que la edad mínima de los corredores es de cuarenta años, Albacete estará representado por el veterano Carlos González Sánchez, al que le desamó suerte y una buena clasificación en lucha con los mejores ases nacionales de esta categoría, para los que esta carretera de Novelda será buena piedra de toque con vistas al próximo Campeonato de España, anunciado para el mes de agosto, en el que, (D. m.), también participará nuestro paisano.

LA TRADICIONAL
DE LA RODA

Y el venidero día 8, en La Roda, el VIII Premio Fiestas, sin duda una de las más importantes pruebas del calendario albacetense. Se disputará sobre un recorrido de 130 kilómetros, a base de corredores aficionados de primera y segunda categoría. Y, como en anteriores ediciones, una larga lista de premios, el primero de cinco mil pesetas y monumental trofeo. Organiza el Club Albacete E. D. en colaboración con el organismo federativo provincial, y patrocina el Ayuntamiento rodense.

Además de esta carrera de La Roda es muy probable la celebración de otras en diversas localidades de la provincia con motivo de sus fiestas de agosto, sobre todo en Mahora, Tobarra, Tarazona, etc.

OILIME

GIMNASIO FEMENINO

ATHENEA

C/ Concepción, número 10
SAUNA — MASAJE

Horario e inscripciones, de 8 a 12 mañanas
y de 6 a 9 tardes.

PLAZA DE TOROS DE HELLIN



Mañana, domingo, día 25 de julio de 1971
(Festividad de Santiago Apóstol)
A las SEIS Y CUARTO de la tarde

¡MONUMENTAL NOVILLADA!

6 Hermosos Novillos de DON JOSE GARCIA Y DON PAULINO GOMEZ, de Villamanrique (Ciudad Real)
Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por los novilleros

Antonio Sánchez EL RICO
de Córdoba

y los nuevos fenómenos de Albacete

JULIO GONZALEZ

---y---

Sebastián Cortés AMADOR

¡PRECIOS POPULARES!

SONDISTAS DE PERCUSION

Experiencia mínima 5 años. Sueldos y primas importantes.

PILOTAJES ZUBIS, S. A. c/. Carmelo Gil 8-10.
Telfs. 3232 12 BILBAO

237 folios componen el escrito de conclusiones del fiscal en el asunto "Matesa"

Ha sido facilitado por el Supremo a los defensores, en fotocopias

MADRID, 23.—El escrito de conclusiones del Ministerio Fiscal en el asunto Matesa, que ha sido facilitado por la secretaría de Gobierno del Supremo a los defensores, en forma de fotocopias, está compuesto por un total de 237 folios.

En él comienza el representante del Ministerio Público haciendo historia de la creación de la sociedad Matesa, para después reseñar que la empresa se ha nutrido, en diversas ocasiones, de préstamos del Banco de Crédito Industrial, desde el año 1963. Sigue diciendo que Juan Vilá Reyes, como presidente de la sociedad, asumió la responsabilidad en orden a la gestión y dirección del negocio y eran vicepresidentes de la misma Antonio Trius Pascual, Luis Bangells Coll y Fernando Vilá Reyes, aunque las decisiones de éstos estaban controladas por el presidente.

Matesa —sigue diciendo el escrito— recibió un singular impulso con las disposiciones destinadas a la protección de los empresarios nacionales para la fabricación de maquinaria y bienes de equipo mediante pedido en firme, con destino a la exportación. La sociedad, merced a la actividad de los cuatro procesados citados, incumplió sistemáticamente las exigencias de las normas en vigor para obtener los beneficios del crédito oficial, ya que en la mayoría de los casos, a la concesión de los créditos precedía una serie, muy variada de inexactitudes e irregularidades manifiestas en el expediente de concesión, tramitado ante el Banco de Crédito Industrial.

Continúa diciendo el relato de hechos del fiscal que el Banco entregó a Matesa once mil ochocientos dos millones doscientas nueve mil doscientas veinte pesetas, hallándose pendiente de cancelación nueve mil seiscientos cincuenta y cinco millones doscientas noventa y seis mil ciento ochenta y dos pesetas.

Asimismo —agrega— también Matesa se ha beneficiado indebidamente del privilegio de la desgravación fiscal a la exportación, ya que incumplió la obligación asumida de fabricar y exportar, invirtiendo grandes sumas en finalidades extrañas al objeto de los préstamos solicitados.

Según la calificación fiscal, el Banco de Crédito Industrial es una entidad de derecho público capacitada para la financiación, por el sistema de préstamos, a través del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo. En el Banco de Crédito Industrial prestaban sus servicios entre otros, los procesados Luis Alonso Calleja, José María Pellicer Guicho, Manuel Leira Cobeña y Juan Vindel Miró.

Juan Vilá Reyes —se dice en el escrito de conclusiones— regaló un coche "Morris" a Alonso Calleja, Pellicer cobró veinte mil pesetas mensuales de Matesa, y Leira Cobeña realizó un viaje al extranjero para visitar telares de la empresa, por invitación de ésta, y recibió medio millón de pesetas, mientras que Juan Vindel percibió de Matesa doce mil pesetas mensuales.

El escrito de calificación dice que José González Robatto, que fue director gerente del Banco de Crédito Industrial desde el 21 de julio de 1962 hasta el 14 de agosto de 1969, no puso cortapisa alguna a la concesión de créditos a Matesa, pese a las irregularidades de la misma; afirma que Angel de las Cuevas González, Juan Ginebra Torra, Tomás Galán Argüello, Angel Gutiérrez Martínez, y Alvaro Irazo Comas, Juan Antonio Ortiz Gracia, que tenían cargos del Estado, no sólo no determinaron una restricción de los créditos, sino que no impidieron el aumento verdaderamente progresivo de la concesión de préstamos, a pesar de haber sido delatadas las anomalías en las actividades de Matesa; dice que Faustino García Moncó Fernández y Juan José Espinosa San Martín, tuvieron conocimiento de la importancia progresiva de los créditos facilitados a Matesa y de que su actividad comercial iba adquiriendo un tono de irregularidad que se separaba abiertamente del contenido de las disposiciones legales y no adoptaron medidas en-

caminadas a que cesara la situación de ilegalidad o las continuadas concesiones de crédito con que se beneficiaba Matesa; del procesado Mariano Navarro Rubio deduce su responsabilidad en el hecho de que por su condición de gobernador del Banco de España ha ostentado el cargo de presidente del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo y ha presidido los Consejos General y Ejecutivo.

Concluyendo el fiscal califica los hechos relacionados como constitutivos de cuatro delitos de estafa, cuatrocientos diecisiete delitos de falsedad en documento privado, ocho delitos de cohecho y diez delitos de negligencia. Responsabiliza como autor de los delitos de estafa, de los de falsedad y de cuatro de los de cohecho a Juan Vilá Reyes; de los de estafa y falsedad, en concepto de cómplices, a Fernando Vilá Reyes, Luis Bangells Coll y Juan Trius Pascual, de un delito de cohecho a Luis Alonso Calleja; de tres delitos de cohecho a José María Pellicer Guicho, Manuel Leira Cobeña, y Juan Vindel Miró, y de los delitos de negligencia a Juan Antonio Ortiz Gracia, José González Robatto, Angel de las Cuevas González, Juan Ginebra Torra, Alvaro Irazo Comas, Tomás Galán Argüello, Angel Gutiérrez Martínez, Juan José Espinosa San Martín, Faustino García Moncó Fernández y Mariano Navarro Rubio.—Cifra.

EL SUPREMO DENIEGA OTRA VEZ LA LIBERTAD PROVISIONAL A VILA REYES

Los forenses consideran que su estado físico no ofrece peligro

MADRID, 23.—La sala de vacaciones del Supremo, constituida en Tribunal Pleno, ha dictado auto, en el que declara no haber lugar a conceder la prisión atenuada, en su domicilio, bajo vigilancia, o la libertad provisional de Juan Vilá Reyes, que solicitó su procurador.

Dice el texto judicial que el citado procurador solicitó por escrito, dirigido al magistrado delegado del Pleno del Supremo, que ordenara el urgente reconocimiento del procesado, si entraba dentro de sus facultades, o que lo propusiera al Pleno, a fin de que, en vista del estado de salud del mismo, decretase la prisión atenuada, con las máximas medidas de seguridad que esti-

mase oportunas, o la libertad provisional.

Y contesta el documento que reconocido el encartado por dos forenses, éstos han informado que el estado físico de Vilá Reyes no ofrece peligro, salvo complicaciones, ni supone la necesidad de una intervención quirúrgica, de momento, aparte de que puede ser convenientemente atendido en la prisión.

Además de lo expuesto —dice el texto judicial, el fiscal y el abogado del Estado han informado en contra de lo que solicitara el procurador y el fiscal ha calificado la causa en la que pide, entre otras penas, para el señor Vilá Reyes, nueve años de presidio.—Cifra.

El gobernador, por los caminos de Albacete



guez e inspector de zona, señor Jarque Marchante, siendo recibidos por las autoridades locales en pleno. Se encontraban presentes también, el alcalde de Hellín, señor Ramírez de Arellano y otras autoridades hellineras, que luego acompañaron a la comitiva hacia la pedanía hellinera de Agramón.

EL AGUA EN AGRAMON

Agramón vivió el pasado jueves uno de los días más jubilosos de su historia. El agua ha llegado a Agramón. El agua ha brotado en Agramón. El agua que ha sido siempre el caballo de batalla de esta entrañable pedanía de Hellín, desbordó el entusiasmo por las calles y el pueblo vivió una jornada intensa de fiesta en torno a su gobernador civil.

Las obras de abastecimiento de agua potable a la población ha supuesto un importe total de 1.329.980 pesetas, con una aportación del Municipio de 394.831 pesetas. También se inauguraron las obras del Mercado, por un importe de 249.114 pesetas.

Con el gobernador civil y las jerarquías que le acompañaban, se encontraban, en este día memorable para Agramón, las autoridades hellineras, con su alcalde y jefe local don José Ramírez de Arellano, al frente, así como el alcalde-pedáneo, don Manuel Pérez Martínez.

AYER, INAUGURACIONES EN CASAS IBÁÑEZ, VILLAMALEA Y FUENTEALBILLA

Prosiguiendo el programa de inauguraciones, en la tarde de ayer, el gobernador civil y jefe provincial puso en marcha diversas e importantes obras en las localidades de Casas Ibáñez, Villamalea y Fuentealbilla. De todas estas visitas daremos la correspondiente información literaria y gráfica en otro número.

(Fotos SAIZ)



afectiva, que ha latido en las comunidades para hacerlas más fuertes y más unidas en sus afanes de desarrollo.

INAUGURACIONES EN ALBATANA

Albatana es un pueblo bien cuidado con un alcalde joven y dinámico, don Octaviano Muñoz Vera. Albatana desde ahora ha mejorado su estampa. Se ha inaugurado el asfaltado de las calles División Azul, la urbanización de la plaza de la Iglesia y la fuente central del Parque, así como la mejora de calles y la colocación de aceras en todo el pueblo, todo por un importe global de 1.231.932 pesetas.

La obra de más envergadura inaugurada en Albatana ha sido la segunda fase de la cooperativa vinícola «San Isidro», ampliación por 1.290.000 litros, que ha supuesto una inversión de 3.166.000 pesetas, que dará a la bodega una capacidad total de 2.520.000 litros, en la que se han invertido 6.240.000 pesetas.

El señor Gay Ruidíaz, que recibió el homenaje popular, iba acompañado por el subjefe provincial del Movimiento, señor Fernández Rodríguez; jefe del Departamento de Acción Política Local, señor Luna Domín-

(Viene de la PRIMERA).

superficiales de ningún tipo. El viva, el revuelo del campionario y el estruendo de los cohetes, no han sido más que la eclosión real y

ENCOFRADORES

Se necesita de 1º, para trabajar en Albacete capital. Razón este periódico.

Ultimados los carteles de la Feria Taurina de Albacete, 1971

Del 9 al 15 de septiembre, una novillada picada, cinco corridas de toros y una del arte del rejoneo



Ayer se dieron a conocer, de manera oficial, los carteles taurinos para nuestra próxima Feria de Septiembre y, para ello, como es tradicional, don Emilio Miranda, en nombre de la Empresa Miranda Dávalos-Jiménez Blanco, se desplazó a nuestra ciudad, para visitar al alcalde de Albacete, don Gonzalo Botija Cabo, en su despacho y anticiparle las combinaciones de toros y toreros, que merecieron la conformidad de la Corporación Municipal.

Esto ocurría al mediodía, y a primeras horas de la tarde, siguiendo también la tradición, la empresa ofreció un almuerzo al alcalde y a la Corporación, así como a los representantes de la Prensa y la radio de Albacete, almuerzo que tuvo lugar en el Hotel Los Llanos y durante el que se dio a conocer a los periodistas los citados carteles, que figuran dentro de esta misma información.

Con este motivo tuvo lugar una interesante rueda de Prensa, que se basó, lógicamente, en las combinaciones toreras, que siempre han dado prestigio a nuestra feria taurina, explicando, el señor Miranda, las vicisitudes



de y gestiones que llevan consigo la confección de unos carteles a tono con la categoría de nuestra Feria, y las muchas dificultades que se han tenido que superar para llegar a poder ofrecer unas combinaciones que, sin duda, han de satisfacer plenamente a los aficionados de Albacete y su provincia.

En efecto, se han elegido las ganaderías de más prestigio, tales como las del Conde de la Corte —ya clásica en nuestra Feria—, Antonio Pérez de San Fernando, Arranz, Sepúlveda de Yeltes y Lisardo Sánchez, para las corridas de toros, en las que veremos a nuestros toreros, Dámaso González y Antonio Rojas, dos tardes cada uno, y en una de ellas —la del día 14—, alternando los dos con Joselito Fuentes.

No podía faltar en los carteles, Manuel Benítez «El Cordobés», imprescindible en todas las ferias de pos-tín, y ahí está con Diego Puerta y José Mari Manzanares —novedad del año— en el cartel del día 13.

Otra novedad importante, la del «es» mejicano, Curro Rivera, que viene a la pri-

mera corrida, formando terna con los triunfadores de la corrida televisada del día 10, Palomo Linares y Antonio Rojas. Figuran también, Francisco Rivera «Paquirri», gran triunfador, con Dámaso, de los «Sanfermines» y Miguel Márquez, uno de los primeros del actual escalafón. Y para los Condes de la Corte, del domingo, 12, otro albaceteño, Julián García, que tampoco falta en ninguna feria, con Pedrín Benjumea, tan querido en Alba-

PREMIO CABALLO DE ORO, 1971

Para Miguel Primo de Rivera

MADRID, 23.—El «Premio Caballo de Oro» ha sido fallado a favor de Miguel Primo de Rivera y Urquijo, Duque de Primo de Rivera, por resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.



Sábado, 24 de julio de 1971 - Telfs: 213584 - 213585

cete, y Santiago López, triunfador de las Fallas de Valencia.

Además, la corrida del arte del rejoneo, con los Peraltas, Domecq y Lupi, y una preciosa novillada, en la que alternarán, con Curro Fuentes, el torero de Cuenca, máxima figura hoy de la novillería, con los novilleros locales, Juan Luis Rodríguez y Julio González, esperanzas de la afición para un futuro inmediato.

En realidad los carteles, han satisfecho plenamente porque se ofrecen los máximos alicientes, en vista de la situación de la temporada en el momento actual, ya que se vino abajo la pareja Ordóñez-Camino, no ha pasado nada con los llamados triunfadores de la Feria de San Isidro, Bienvenida-Vázquez, y en cuanto a Luis Miguel Dominuín, precisa «toros» de unas características que en Albacete sería difícil admitir, según deducimos por lo visto en Alicante, Benidorm y otras plazas, donde actuó desde su reaparición en las islas.

Tras el tema taurino, surgieron otros en torno a la Feria, y el alcalde, señor Botija Cabo, contestó a cuantas preguntas le fueron formuladas por los periodistas, adelantando proyectos de festejos y actos, que harán de la Feria de 1971 una de las más brillantes de los últimos tiempos. Pero de esto último habrá ocasión de escribir en días sucesivos, limitándonos hoy a celebrar la entrega del programa taurino y desear que el sol impere durante la Feria para que todos quedemos contentos.

(Fotos J. MORENO)

Carteles taurinos

Dámaso González y Antonio Rojas, torearán dos tardes, y una, El Cordobés, Paquirri, Palomo Linares, Diego Puerta, Curro Rivera, José Mari Manzanares, Miguel Márquez, José Fuentes, Pedrín Benjumea, Julián García y Santiago López, así como los rejoneadores Hermanos Peralta, Domecq y Lupi y los novilleros, Curro Fuentes, Juan Luis Rodríguez y Julio González.

---O---

Toros de «AP», Sepúlveda, Conde de la Corte, Arranz, Lisardo Sánchez y Tassara.

---O---

Ayer, rueda de Prensa con el empresario señor Miranda, que dio a conocer al alcalde y a la Prensa, las combinaciones

Miércoles, día 8 de septiembre.—DESENCAJONADA de la novillada y corridas de toros que han de lidiarse en la Feria, a excepción de la de los Herederos del Conde de la Corte.

Jueves, día 9.—Siete novillos de don Jesús Frías Piqueras, uno para el rejoneador D. TOMAS SANCHEZ y los seis restantes para los novilleros: CURRO FUENTES, JUAN LUIS RODRIGUEZ Y JULIO GONZALEZ.

Viernes, día 10.—Seis toros de don Antonio Pérez de San Fernando, para: SEBASTIAN PALOMO LINARES, CURRO RIVERA Y ANTONIO ROJAS.

Sábado, día 11.—Seis toros de Sepúlveda de Yeltes, para: FRANCISCO RIVERA PAQUIRRI, MIGUEL MARQUEZ Y DAMASO GONZALEZ.

Domingo, día 12.—Seis toros de los Herederos del Conde de la Corte, para: PEDRIN BENJUMEA, SANTIAGO LOPEZ Y JULIAN GARCIA.

Lunes, día 13.—Seis toros de Herederos de Manuel Arranz, para: DIEGO PUERTA, MANUEL BENITEZ «EL CORDOBES» Y JOSE MARI MANZANARES.

Martes, día 14.—Seis toros de don Lisardo Sánchez, para: JOSE FUENTES, DAMASO GONZALEZ Y ANTONIO ROJAS.

Miércoles, día 15.—Corrida del Arte del Rejoneo.—Seis toros de don Clemente Tassara, para D. ANGEL PERALTA, D. RAFAEL PERALTA, D. ALVARO DOMECQ Y D. JOSE SAMUEL LUPI.

Jueves, día 16.—Espectáculo cómico - taurino «EL BOMBERO TORERO».

Contrarrevolución en Sudán

Hasehm El Atta, ejecutado en Jartum

Fue el «líder» del golpe de Estado que derrocó a «El Numeiry»

EL CAIRO, 23.—El comandante del Ejército sudanés Hasehm El Atta, que dirigió el fracasado golpe de Estado en Jartum el lunes pasado, ha sido ejecutado hoy por un pelotón de fusilamiento con otros tres oficiales, ha anunciado Radio Omdurman.

Hasehm El Atta era vicepresidente del Consejo de Mando Revolucionario, integrado por siete hombres, que fue creado el lunes pasado después del derrocamiento del presidente Jaafar El Numeiry.

Como jefe de las Fuerzas Armadas era el oficial de

cuando se produjo el golpe de Estado.

El Atta esperaba que regresase de Inglaterra el coronel Babakr El Nur, presidente del Consejo y otros dos oficiales cuando se produjo ayer el contraataque de los partidarios de El Numeiry que derrocaron a Atta y sus seguidores.

Los dos oficiales que han sido fusilados hoy con el comandante El Atta, han sido el coronel Abdel Moneim Mohamed Ahmed, que fue comandante de la Tercera Brigada Acorazada y el capitán Muawella Abdel Hay, séptimo miembro del Consejo de Mando Revolucionario creado el lunes y que solamente tuvo cuatro días de existencia, en el que había de figurar como presidente el coronel El-Nur.—Efe.

CESA UN SUBJEFE

El de Lérida

MADRID, 23.—Por una Orden de la Secretaría General del Movimiento que aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de esta fecha, se dispone el cese de Joaquín Gias Jove, como subjefe provincial del Movimiento de Lérida, agradeciéndole los servicios prestados.—Cifra.